

2

Memoria FIAPAS



0

0

9



FIAPAS surge hace más de tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 47 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se atiende preferentemente a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por 32 servicios en los que profesionales y más de 160 padres/madres guía atienden una media anual acumulada de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan alrededor de **3.000 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha, se han realizado más de **11.000 gestiones institucionales** en red en el área de Sanidad, Educación y Servicios Sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, con el objetivo de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos el acceso al lenguaje oral, y a la que se han adherido 33 Asociaciones de Padres que, desde 2007, han prestado más de **63.250 servicios** de intervención logopédica.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores y logopedas) y a través de la cual se ha formado, hasta el momento, a más de **600 profesionales**.
- **Red de Inserción Laboral**, en cuyos servicios de empleo se ha atendido a más de **9.800 personas sordas**. Desde su inicio, esta Red apuesta firmemente por la promoción de la inserción laboral en la empresa ordinaria. No en vano, los Servicios de Empleo que componen la RIL han gestionado **más de 5.200 contratos**, siendo el **83% en empresa ordinaria**.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el Programa “*Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS*”, que cuenta con **más de 375 películas subtituladas**, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen 74 Servicios de Videoteca.

Así mismo, en 2010, FIAPAS ha puesto en marcha un Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC) que, con carácter estatal y a través de la coordinación de cuatro Equipos de Soporte a la Accesibilidad, da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través del subtitulado y de la instalación de bucle magnético.



Memoria FIAPAS

Un año en imágenes 2009

*Es para nosotros un honor destacar entre todas las actividades llevadas a cabo, la Audiencia concedida por Su Alteza Real Doña Letizia, Princesa de Asturias, y la inauguración de nuestro Centro de Recursos de Apoyo y Formación por su Alteza Real la Infanta Doña Elena. En esta doble página mostramos las imágenes de éstos y otros momentos de nuestra actividad acerca de los que se encuentra completa y detallada información en el interior de esta Memoria.
¡Gracias a todos por vuestro esfuerzo y colaboración!*



M^a Luz Sanz Escudero
Presidenta de FIAPAS



Audiencia con S.A.R. Doña Letizia.



Inauguración Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS.



Encuentro con el Presidente del Gobierno. Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Acuerdo con Telefónica.



Formación e Intercambio Movimiento Asociativo.



Asamblea FIAPAS.



Reconocimiento de Eunate al Equipo de Gestión de FIAPAS.



Jornada Científica.



Fallo Premio FIAPAS.



CERMI.



Premios Goya.



“DÍA INTERNACIONAL DE LAS

MANIFIESTO EN QUÉ INVERTIR

TRES MEDIDAS PARA QUE LAS PERSONAS SORDAS

FIAPAS demanda que se ponga al alcance de los niños, niñas y jóvenes con sordera todos los recursos de apoyo que en la actualidad brinda el progreso médico, tecnológico y educativo. Recursos que les permiten ser ciudadanos en igualdad de condiciones, con una vida normalizada, autónoma e independiente, y con participación activa en la sociedad de la que son miembros, maximizando así la inversión realizada.

● **SALDAR UNA DEUDA PENDIENTE**

Saldar la deuda que la Sociedad y las Administraciones Públicas tienen pendiente con las personas sordas y sus familias, **supone hacer efectivos los derechos que como ciudadanos españoles les corresponden.**

Las actuales generaciones de personas con sordera, cuyo presente y futuro está ligado afortunadamente al progreso médico, tecnológico y educativo, requieren de su entorno un esfuerzo para favorecer su máximo desarrollo.

● **ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SITUACIÓN**

Entendemos que la actual crisis económica requiere analizar a fondo el impacto que pueden tener las inversiones que se realicen y, de esta forma, valorar la rentabilidad de las medidas que se pongan en marcha a nivel autonómico y/o estatal.

Por ello, es necesario considerar un hecho que, si bien científica y estadísticamente está suficientemente contrastado, no se tiene en cuenta a la hora de **gestionar las políticas de actuación que afectan a las personas con sordera y a sus familias:**

EN EL MOMENTO ACTUAL, Y GRACIAS A LOS AVANCES ALCANZADOS EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD, LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, LAS PERSONAS SORDAS PUEDEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN AUDITIVA, AL LENGUAJE ORAL, A LA COMUNICACIÓN Y AL CONOCIMIENTO, A EDADES MUY TEMPRANAS, EN EL MOMENTO EVOLUTIVO QUE CORRESPONDE, CON MENOS ESFUERZO Y DE FORMA MÁS NATURAL QUE LAS ANTERIORES GENERACIONES, LO QUE LES OFRECE UNAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL IMPENSABLES HACE ESCASAMENTE UNA DÉCADA.

FIAPAS quiere llamar la atención sobre esta cuestión ya que, **además del capital intangible que reporta este beneficio social, se obtiene un beneficio futuro cuantificable** pues los niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva de hoy podrán llegar a ser unos ciudadanos autónomos, independientes y preparados profesionalmente que, con su activa participación en la sociedad, contribuirán a la generación de riqueza, maximizando la inversión realizada.



● MEDIDAS DE ACTUACIÓN

El Movimiento Asociativo FIAPAS quiere poner de relieve cuáles son las **TRES MEDIDAS DE ACTUACIÓN** que el **actual marco legal garantiza y cuyo desarrollo** por parte del Gobierno y de las distintas Administraciones es **imperativo en cumplimiento del mismo**.

1º DIAGNÓSTICO PRECOZ Y ATENCIÓN LOGOPÉDICA TEMPRANA

Los programas de **detección precoz de la sordera** permiten diagnosticar las sorderas infantiles e iniciar antes de los seis meses de vida el **tratamiento audioprotésico**, con audífonos o con implantes, y la **intervención logopédica temprana**.

Así, y desde los primeros meses de vida, las **prótesis auditivas*** y la **comunicación oral** hacen posible la interacción con el entorno de forma normalizada. Además, posibilitan que las personas sordas se beneficien de otras **ayudas técnicas auxiliares** que favorecen su participación social.

*(Es importante señalar que una sociedad, como la española, que despunta por sus prestaciones sanitarias, todavía no financia en su totalidad el coste de los audífonos y sólo lo hace hasta los 16 años, como si el mero hecho de superar esta edad hiciera desaparecer los problemas derivados de la falta de audición y ésta se restableciera por sí sola).

2º FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DOTACIÓN DE RECURSOS

El acceso de las personas con discapacidad auditiva a una **educación de calidad** constituye no sólo un derecho incuestionable, sino un requisito fundamental para alcanzar la **capacitación necesaria para su incorporación al mundo laboral**.

Alcanzar este objetivo pasa inexorablemente por la suficiente y adecuada dotación de **profesorado cualificado y especializado** en los centros educativos, así como de los **recursos curriculares y tecnológicos** que cada alumno/a con sordera precise a lo largo de todas las etapas, incluidas las no-obligatorias.

3º ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN

Es necesario llamar la atención sobre la clara situación de desventaja y desigualdad de trato que viven las personas con sordera respecto al resto de los ciudadanos.

Éste es especialmente el caso de las **personas sordas que comunican en lengua oral y son usuarias de prótesis auditivas**, cuya **mayor invisibilidad** acrecienta el desconocimiento social acerca de su situación y de los medios de apoyo necesarios para **eliminar las barreras que les afectan** (audiovisuales y en los medios de comunicación, en el uso de la telefonía, en espacios y actos públicos, en el ocio y la cultura...). **La subtitulación, el bucle magnético, los equipos de frecuencia modulada... son recursos que hoy deben estar a su alcance.**

NADA DE LO CONTENIDO EN ESTAS TRES MEDIDAS SE REFIERE A PRESTACIONES, PRODUCTOS O SERVICIOS ACCESORIOS, DE LUJO O PARA EL MAYOR CONFORT. SE TRATA DE ELEMENTOS INDISPENSABLES QUE HAN DE ESTAR INCORPORADOS E INTEGRADOS EN UNA SOCIEDAD DEL BIENESTAR Y MADURA DE LA QUE TAMBIÉN LAS PERSONAS SORDAS QUIEREN -Y DEBEN- PARTICIPAR CON PLENO DERECHO.

Índice



Estructura 9

Organigrama 10

- Composición de la Junta Directiva 12
- Composición del Equipo de Gestión..... 13

Federaciones y Asociaciones Confederadas..... 14

Áreas de Actuación 17

Movimiento Asociativo 18

- Audiencia S.A.R. la Princesa de Asturias..... 19
- Inauguración del Centro de Recursos FIAPAS por S.A.R. la Infanta Dña. Elena 20
- Red de Desarrollo Institucional..... 21

Programas y Gestiones Desarrolladas..... 26

- Red de Atención y Apoyo a Familias 27
- Red de Intervención Logopédica 35
- Red de Formación Especializada 39
- Red de Inserción Laboral 46
- Red de Promoción de la Accesibilidad 52

Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación 58

- Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada..... 59
- Revista FIAPAS 62
- Biblioteca Técnica 63
- Página Web..... 63

Participación en Órganos de Representación Nacional 64

Participación en Órganos de Representación Internacional..... 66

- Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva 67

Informe Económico 69

Financiación 70

- Origen de la financiación..... 71
- Destino de los fondos por Comunidades Autónomas 72

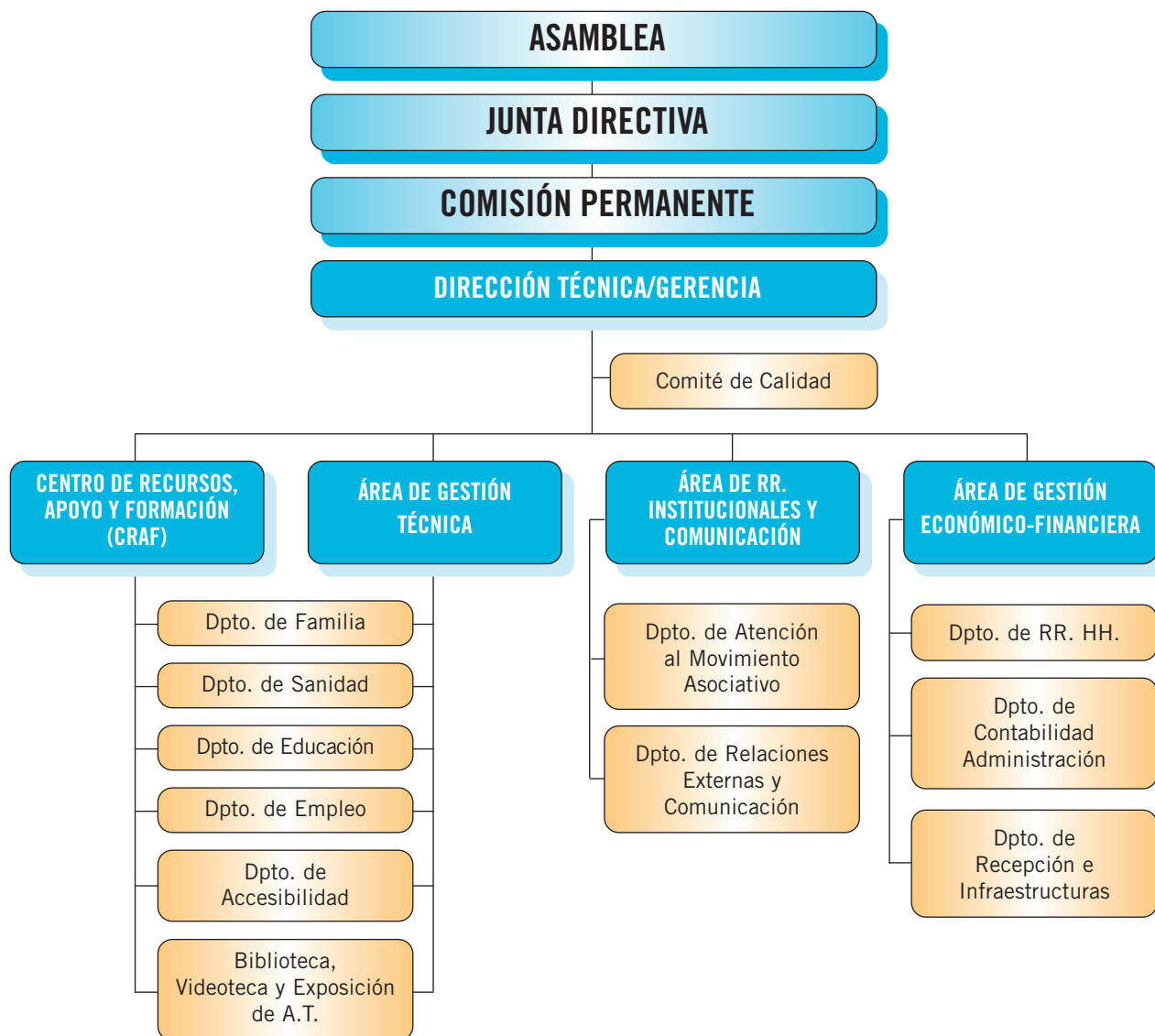
Informe Auditoría 73



Estimote

ORGANIGRAMA







Composición de la Junta Directiva⁽¹⁾

Presidenta:	M ^a Luz Sanz Escudero
Vicepresidente:	Ricardo Vázquez Rodríguez
Secretario:	José Manuel Jiménez López
Vicesecretaria:	Sonia Zamora Marquina
Tesorera:	Emilia Serrano Delicado
Vocales:	María Arreaza López
	Librado Carrasco Otero
	M ^a Carmen Cebrián Cerro
	Tomás Estévez González
	Raimon Jané Campos
	Luisa López Montero
	Lorenzo Martínez García
	M ^a Isabel de Rojas Cincunegui

COMISIÓN PERMANENTE

M^a Luz Sanz, Ricardo Vázquez, José Manuel Jiménez, Emilia Serrano, M^a Isabel de Rojas



Composición del Equipo de Gestión⁽²⁾

Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora Técnico

Raquel Prieto Martínez, Gerente

Equipo Técnico y Administrativo

Mertxe Basterretxea

Natalia Beraza

Miriam Cerrudo

Javier Coronado

Carmen Danvila

Natalia de la Fuente

Raquel García-Caro

Begoña Gómez

Olga González

Isabel Grao

Víctor López

Mar Matellanes

Irene Patiño

Eva Ruíz

Beatriz Sierra

FEDERACIONES Y ASOCIACIONES CONFEDERADAS



**ANDALUCÍA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ▲ **FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)**
BOLONIA, 9-2º A
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)
TFNO: 95/5690951
FAX: 95/5690980
fapas@fapas.org
www.fapasnet.org

- ◆◆ **ASPASA-ALMERÍA**
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TFNO-FAX: 950/244790
aspasa3@hotmail.com

- ◆◆◆ **ASPAS-CÓRDOBA**
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TFNO: 957/764868
FAX: 957/437382
aspascordoba@aspascordoba.org
www.aspascordoba.org

- ◆◆◆ **ASPRODES-GRANADA**
ALCALÁ DE HENARES, 10, LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TFNO-FAX: 958/222082
asprodes@asprodesgranada.com
www.asprodesgranada.com

- ◆◆◆ **ASPRODESORDOS-HUELVA**
Pº. DE LAS PALMERAS, 23
PORTAL A-B, 1º A IZDA.
21002 HUELVA
TFNO-FAX: 959/262290
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org
www.asprodesordoshuelva.org

- ◆◆◆ **ASPANSOR-MÁLAGA**
ALTOZANO, 13 BAJO
29013 MÁLAGA
TFNO-FAX: 95/2651731
aspansormalaga@hotmail.com

- ◆◆◆ **APAMSOR-ANTEQUERA**
AVDA. DE LA LEGIÓN, 7-2º D
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TFNO-FAX: 95/2843434
apamsor@inicia.es

- ◆◆◆ **ASPAS-SEVILLA**
PEDRO PECADOR, BQ. 14-2 ACC. A-B
41006 SEVILLA
TFNO-FAX: 95/4932824
aspassevilla@hotmail.com
www.infonegocio.com/aspas_sevilla

**ARAGÓN
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ▲ **FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783
faapas@terra.es

- ◆◆◆ **"SAN FRANCISCO DE SALES" DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA**
RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783
sanfrancesales@terra.es

- ◆◆◆ **ATPANSOR-TERUEL**
YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.
44001 TERUEL
TFNO-FAX: 978/610323
atpansor@hotmail.com

- ◆◆ **ASPANSOR-ZARAGOZA**
VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TFNO-FAX: 976/255000
aspansorzgz@yahoo.es
www.aspansor.salman.org

- ◆◆ **AICA-ZARAGOZA**
VENEZIA, 7
50007 ZARAGOZA
taufrancisca@yahoo.es

**ASTURIAS
(PRINCIPADO DE)**

- ◆◆◆ **APADA-ASTURIAS**
CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO
TFNO-FAX: 98/5228861
apada@apada.es
www.apada.es

**BALEARES
(COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS)**

- ◆◆◆ **ASPAS-MALLORCA**
RAMÓN NADAL, 4 BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA
TFNO: 971/458150
FAX: 971/280786
administracion@aspasmallorca.com
www.aspasmallorca.com

**CASTILLA - LA MANCHA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ▲ **FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)**
AVDA. GENERAL VILLALBA, PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240
faspasclm@gmail.com

- ◆◆◆ **ASPAS-ALBACETE**
DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.
02003 ALBACETE
TFNO: 967/558912
FAX: 967/558923
aspas@ono.com

- ◆◆◆ **ASPAS-CIUDAD REAL**
RESIDENCIAL RONDA, BQ. 6
SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TFNO: 926/220095
TFNO-FAX: 926/228558
aspas@aspascr.org
www.aspascr.org

- ◆ **ASPAS-CUENCA**
CENTRO CELEO
PARQUE SAN JULIÁN, 10 BAJO
16002 CUENCA
TFNO: 608393099
aspascu@gmail.com

- ◆ **APANDAGU-GUADALAJARA**
ATIENZA, 4
19003 GUADALAJARA
TFNO: 655670327
apandagu@gmail.com

- ◆◆◆ **APANDAPT-TOLEDO**
AVDA. GENERAL VILLALBA, PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240
apandapt@castillalamancha.es
www.apandapt.tk

**CASTILLA Y LEÓN
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ◆◆◆ **ARANS-BUR-BURGOS**
CENTRO Mª CRISTINA
FUENTE LUGAREJOS, S/N
09001 BURGOS
TFNO: 947/460540
FAX: 947/461130
aransbur@mqd.es
www.mqd.es/aransbur

- ◆◆ **ASPAS-SALAMANCA**
BARCO, 20 (Bº DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TFNO-FAX: 923/215509
aspasalam@hotmail.com

- ◆◆◆ **ASPAS-VALLADOLID**
MURO, 16-2º E
47004 VALLADOLID
TFNO-FAX: 983/395308
aspasvalladolid@telefonica.net
www.aspasvalladolid.org

- *Asociaciones de Padres con Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS*
- *Asociaciones de Padres miembros de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS*
- ▲ *Asociaciones de Padres miembros de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS*
- ◆ *Asociaciones de Padres con Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS*
- *Rehabilitación y/o Apoyo Escolar*

**CATALUÑA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)
PROVIDENCIA, 42-4º 2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530
federacio@acapps.org
www.acapps.org

- ◻▲◆ **ACAPPS-BARCELONA**
PROVIDENCIA, 42-4º 2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530
acapps@acapps.org

- ◻■ **ACAPPS-LLEIDA**
AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LLEIDA)
TFNO-FAX: 973/711737
raamons@yahoo.es

**CEUTA
(CIUDAD AUTÓNOMA DE)**

- ◻▲◆ **ACEPAS-CEUTA**
MIRAMAR BAJO, 5 LOCAL 2
51002 CEUTA
TFNO-FAX: 956/505055
acepasceuta@hotmail.com

**EXTREMADURA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ▲ **FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)**
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TFNO: 924/301430
TFNO-FAX: 924/315063
gerente@fedapas.org
www.fedapas.org

- ◻▲◆ **ADABA-BADAJOZ**
AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA S/N,
PASAJE
06011 BADAJOZ
TFNO: 924/245629
TFNO-FAX: 924/242626
ADABA_BADAJOZ@terra.es

- ◻▲◆ **ASCAPAS-PLASENCIA**
CAÑADA REAL, 12-1º F
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TFNO-FAX: 927/413504
ascapas@telefonica.net
www.ascapas.com

**GALICIA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)**

- ◻▲◆ **ACOPROS-LA CORUÑA**
PZA. MILLÁN ASTRAY, 9 BAJO
15001 LA CORUÑA
TFNO: 981/134405
FAX: 981/295104
ACOPROSNSR@terra.es
www.acopros.org

**MADRID
(COMUNIDAD DE)**

- ▲ **FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TFNO-FAX: 91/3558964
femapas@femapas.org
www.femapas.org

- ◆■ **ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID**
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TFNO-FAX: 91/5747671
asociacionentenderyhablar@hotmail.com

- ◻◆■ **ASPAS-MADRID**
CONDE DE VILCHES, 4 LOCAL
28028 MADRID
TFNO: 91/7250745 - 91/7253145
FAX: 91/7266386
aspas@telefonica.net
www.telefonica.net/web/aspasmadrid

- ◻▲◆■ **ANFAS-FUENTELARREYNA-MADRID**
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, 81
28035 MADRID
TFNO-FAX: 91/3861247
anfasmadrid@anfasmadrid.com
www.anfasmadrid.com

**MURCIA
(COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)**

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES)
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710
fasen2007@msn.com

- ◻▲◆■ **ASPANPAL-MURCIA**
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TFNO-FAX: 968/248392
aspanpal@aspanpal.org
www.aspanpal.org

- ◻◆■ **APANDA-CARTAGENA**
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710
apanda@apanda.org
www.fundacionapanda.es

**NAVARRA
(COMUNIDAD FORAL DE)**

- ◻▲◆■ **EUNATE-NAVARRA**
TRAVESÍA MONASTERIO DE IRACHE, 2-1º B
31011 PAMPLONA (NAVARRA)
TFNO-FAX: 948/261877
asociacioneunate@hotmail.com
www.eunate.org

**PAÍS VASCO
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)**

- ◻▲◆■ **ASPASOR-ÁLAVA**
ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
TFNO-FAX: 945/287392
aspasor@euskalnet.net
www.aspasor.org

**VALENCIANA
(COMUNIDAD)**

- ▲ **HELIX (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)**
BARÓN DE CÁRCER, 48 LOCAL 5 G
46001 VALENCIA
TFNO: 96/3919463
helix@helixcv.com

- ◻▲◆■ **APANAH-ELDA**
AVDA. REINA VICTORIA, 5
(CASA LA FAROLA)
03600 ELDA (ALICANTE)
TFNO: 96/6980714
FAX: 96/6982249
apanah@apanah.com
http://perso.wanadoo.es/apanah/

- ◆■ **APANAS-ASPE**
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TFNO-FAX-DTS: 96/5490077
a_p_a_n_a_s@hotmail.com

- ◻▲◆■ **ASPAS-CASTELLÓN**
FIGUEROLES, 8-BAJO (ESQ. C/ LEPANTO)
12006 CASTELLÓN
TFNO: 964/056644
TFNO-FAX: 964/056645
aspascastellon@yahoo.es

- ◻▲◆■ **ASPAS-VALENCIA**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3925948
FAX: 96/3923126
aspasvalencia@aspasvalencia.com
www.teleline.terra.es/personal/aspasva

- ◆■ **BONAVENTURA-C.V.**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3919463
bonaventura@bonaventura-cv.com
www.bonaventura-cv.com



Actualización de áreas

MOVIMIENTO ASOCIATIVO





Audiencia con S.A.R. la Princesa de Asturias

Una representación de FIAPAS, compuesta por niños y jóvenes con sordera y la Junta Directiva de la entidad, junto con la Dirección-Gerencia, fue recibida el 22 de diciembre en Audiencia por **S.A.R. la Princesa de Asturias, Doña Letizia.**



Tras unas palabras iniciales en las que agradeció la acogida y la atención dispensada por la Princesa de Asturias, la presidenta de FIAPAS cedió la palabra a los verdaderos protagonistas de este acto: los niños y jóvenes con sordera, quienes explicaron y mostraron a Su Alteza los elementos más innovadores en la educación de los niños con sordera y las últimas novedades en ayudas tecnológicas que, junto con el diagnóstico precoz de la sordera, les permiten hoy acceder a la información y a la comunicación.

Doña Letizia departió largamente con todos los asistentes, mostrando gran interés y atención por los distintos testimonios que niños y jóvenes le ofrecieron.





Inauguración del Centro de Recursos-FIAPAS

El Centro de Recursos de Apoyo y Formación, junto con la sede social de FIAPAS, fueron inaugurados el 14 de abril por **S.A.R. la Infanta Doña Elena** acompañada por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.



Tras descubrir la placa conmemorativa, Su Alteza Real, y las autoridades que la acompañaban, realizaron una visita al Centro durante la que se mostraron los grandes avances sanitarios, tecnológicos y educativos que, junto al diagnóstico precoz de la sordera, permiten hoy a los niños y niñas con discapacidad auditiva acceder a la lengua oral en sus primeros años de vida (más del 95% de los niños con sordera nacen en el seno de familias oyentes).



Finalmente, tras firmar en el Libro de Honor, la Infanta Doña Elena conversó con los niños y niñas con sordera y sus familias que allí se encontraban en representación del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, quienes tuvieron la oportunidad de trasladarle sus principales necesidades, demandas y logros.

A la celebración de esta inauguración asistieron alrededor de 200 personas entre representantes de las Administraciones Públicas, de instituciones públicas y privadas, partidos políticos, profesionales del sector educativo, médico y audiológico, universidades, así como representantes del movimiento asociativo de la discapacidad.

“Es nuestro deseo –y por eso vamos a seguir trabajando con el mismo tesón que nos ha caracterizado hasta ahora– que este Centro se convierta en un referente de calidad en la atención especializada a todos los agentes implicados en relación con las personas con discapacidad auditiva, permitiendo la estructuración de una red de interconexión e intercambio de información, experiencias y recursos, y una red subsidiaria de formación y apoyo”

(M^a Luz Sanz Escudero, presidenta de FIAPAS)



Red de Desarrollo Institucional

- Almería
- Córdoba
- Granada
- Huelva
- Málaga
- Sevilla
- Huesca
- Teruel
- Zaragoza
- Asturias
- Baleares
- Albacete
- Ciudad Real
- Cuenca
- Guadalajara
- Toledo
- Burgos
- Salamanca
- Valladolid
- Barcelona
- Lérida
- Badajoz
- Cáceres
- La Coruña
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- Álava
- Alicante
- Castellón
- Valencia
- Cdad. A. de Ceuta



47 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

39 ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O LOCALES

8 FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad y Política Social
- Fundación ONCE



Órganos de Gobierno

Asamblea General Ordinaria

En el mes de mayo se celebró, en la recién inaugurada sede social de FIAPAS, la Asamblea General Ordinaria de la Confederación en la que, como es habitual, se abordaron temas de gran trascendencia para el Movimiento Asociativo FIAPAS, cuyo fortalecimiento es resultado de la planificación y desarrollo de su actividad, atendiendo siempre a criterios de calidad en la búsqueda constante de soluciones de fondo y de futuro para las personas con discapacidad auditiva y sus familias.



M^a Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, agradeció la asistencia a todos los Representantes Legales de las entidades miembros de la Confederación, procediendo a realizar un balance sobre la actividad institucional, sobre la participación de FIAPAS en los diversos foros de representación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, así como de los resultados globales obtenidos en las distintas redes de trabajo de FIAPAS.

A continuación, se analizaron y valoraron los resultados del Plan Estratégico de la Confederación desarrollado en los últimos doce meses. Desde los distintos ámbitos de gestión se rindió cuentas de los objetivos alcanzados. Se aprobó asimismo el **PLAN ESTRATÉGICO** de actuación de FIAPAS para el año **2010**. Plan que recoge, conforme a los criterios estratégicos definidos previamente, los objetivos, actividades y programas a realizar por la Confederación en este período.

Junta Directiva

Por su parte, la Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones (en los meses de febrero, mayo, septiembre y noviembre), formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades y del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

**NUEVA
ASOCIACIÓN
FIAPAS**

**Asociación de
Padres y Amigos
del Sordo de
Cuenca (ASPAS)**



Presencia y Participación Institucional

Participación política

En el año 2009, FIAPAS ha participado activamente en la elaboración de normativa que afecta a la vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias. En concreto, ha trabajado en más de **140 demandas e iniciativas legislativas**.

Además, FIAPAS, junto con CERMI, ha elaborado sus propuestas escritas y está colaborando activamente con el Ministerio de Educación para asegurar que el **Pacto Social y Político por la Educación** impulsado por el Ministro de Educación, incluya el compromiso firme por la inclusión educativa del alumnado con discapacidad.

Igualmente, este año se ha aprobado el **III Plan de Acción de personas con discapacidad** en el que se incluyen numerosas aportaciones realizadas por FIAPAS.

Representación institucional

A lo largo del año, FIAPAS ha mantenido diferentes reuniones con representantes de la vida política, académica, sanitaria, social, cultural, etc. Además, se ha participado activamente en distintos congresos y jornadas en los que se han tratado cuestiones de importancia para las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Presencia en medios de comunicación

Desde la oficina central de FIAPAS, se han mantenido frecuentes contactos con distintos medios de comunicación (televisión, radio y prensa), lo que ha generado más de **230 apariciones** en medios.

- **Más de 140 demandas e iniciativas legislativas**
- **Más de 230 apariciones en medios de comunicación**



Gestión de Calidad

En 2009, FIAPAS ha continuado trabajando, progresiva y secuenciadamente, en el proceso de implantación del sistema de gestión de la calidad en la entidad. Para ello, y a partir del mapa de procesos, se trabaja en aquellos procesos clave que son fácilmente gestionables y medibles, con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia del trabajo desarrollado desde la Confederación y, de manera especial, en aquellos requeridos para lograr el sello EFQM.

Todo ello repercutirá, sin duda, en la mayor satisfacción tanto de las personas con sordera, como de sus familias.

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LAS ENTIDADES MIEMBRO

Las entidades del Movimiento Asociativo FIAPAS muestran un grado de satisfacción alto en relación con los siguientes aspectos relacionados con la gestión de la Confederación:

“fiabilidad”, “profesionalidad” y “credibilidad”

Las Asociaciones y Federaciones consideran que FIAPAS responde satisfactoria y adecuadamente a sus necesidades de **“representación”, “defensa de los derechos e intereses” y “potenciación del movimiento asociativo”**

II Encuentro de Directivos

14 de abril de 2009

50 participantes

El 14 de abril de 2009 se celebró el II Encuentro de Directivos, que tuvo lugar en la nueva sede de la Confederación FIAPAS.

En este Encuentro participaron 50 personas, entre miembros de las juntas directivas y cargos directivos de las Asociaciones y Federaciones, además de los miembros del Equipo de Gestión de FIAPAS, quedando representadas 13 de las 15 Comunidades Autónomas en las que FIAPAS tiene implantación. El **grado de satisfacción** manifestado por los participantes en este Encuentro fue **muy elevado**.





Premio de Investigación FIAPAS

Premio FIAPAS 2009

En este año 2009, el Jurado, constituido de acuerdo con las bases de la convocatoria y reunido en Madrid, acordó otorgar el Premio FIAPAS de Investigación en Deficiencias Auditivas en el Área de Educación, al trabajo **“APEINTA. Apuesta por la enseñanza inclusiva. Uso de nuevas tecnologías dentro y fuera del aula”**, firmado por el Equipo Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA).

El Acto de Entrega tendrá lugar a comienzos del año 2010, en un acto presidido por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

Premio FIAPAS 2010

Por otro lado, en el mes de abril de 2009, se hizo pública la convocatoria del Premio FIAPAS 2010, **Área de Accesibilidad**, a través de una amplia acción de difusión entre más de tres mil destinos, produciéndose, en el mes de noviembre, la recepción de trabajos.



Memoria FIAPAS

Áreas de Actuación

Red de Desarrollo Institucional

Apoyo Institucional a estudios e investigaciones

Durante el año 2009, FIAPAS ha continuado trabajando en su línea de impulsar y promover todo tipo de estudios e investigaciones relacionados con avances sanitarios, tecnológicos, intervención (re)habilitadora, educación, accesibilidad... que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias por lo que desde FIAPAS se apoyan, una vez conocidos y analizados, todos aquellos estudios que pueden aportar datos de interés con respecto a estos avances.

Convenio FIAPAS-GAES

En el marco del Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene con GAES, en 2009, se han desarrollado diversas actuaciones conjuntas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

En concreto, FIAPAS participó en la **Campaña “No te olvides de tus oídos”** y en la Exposición Itinerante “Inaudito”, organizadas por GAES, que se han realizado en diversas ciudades y en las que han colaborado nuestras Asociaciones confederadas.

PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS





Red de Atención y Apoyo a Familias

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

XII EDICIÓN

32 SERVICIOS SAAF

32 PROFESIONALES DEL SAAF

190 PADRES/MADRES GUÍAS VOLUNTARIOS

144 BENEFICIARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CENTRAL

TOTAL USUARIOS DIRECTOS 6.340

2.757 BENEFICIARIOS ATENCIÓN SAAF

3.583 PERSONAS PARTICIPANTES EN SESIONES FORMATIVAS LOCALES

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
- Fundación ONCE

Almería
Córdoba
Granada
Huelva
Málaga
Sevilla
Huesca
Teruel
Zaragoza
Asturias
Baleares
Albacete
Ciudad Real
Toledo
Burgos
Salamanca
Valladolid
Barcelona
Badajoz
Cáceres
La Coruña
Madrid
Murcia
Navarra
Alicante
Castellón
Valencia
Cdad. A. de Ceuta



Memoria FIAPAS

Áreas de Actuación

Red de Atención y Apoyo a Familias



Servicio Central de Coordinación de la Red

Desde el Servicio Central de Coordinación de la Red, FIAPAS asume la responsabilidad de:

- **Coordinar** y realizar el **seguimiento** de la actividad desarrollada en los Servicios SAAF de las Asociaciones confederadas.
- **Planificar y desarrollar** tanto las **acciones globales** en las que participan los Servicios SAAF de la Red, como las **acciones complementarias** que se desarrollan dentro del Programa.
- Llevar a cabo las **gestiones** oportunas para la implantación del **Sistema de Gestión de la Calidad** en el Servicio de Coordinación Central.
- **Coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, herramienta informática soporte de la actividad desarrollada por cada uno de los Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS.
- **Coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la actualización de la formación que han recibido los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios SAAF.
- **Coordinar la edición de materiales gráficos y otras publicaciones** que constituyen el fondo informativo y formativo que soportan documentalmente la labor de los SAAFs.
- **Planificar y coordinar** la difusión de los **materiales y publicaciones**.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** del Programa y las acciones desarrolladas en su marco.

Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs)

Los Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs), puestos en marcha en 31 Asociaciones confederadas, están coordinados por profesionales debidamente titulados, cualificados y especializados en el área de la discapacidad auditiva y la orientación familiar, y cuentan con Padres/Madres Guía voluntarios responsables del Programa de Ayuda Mutua interfamiliar.



Desde los SAAFs se ofrece una **ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y A SUS FAMILIAS**, que contempla **todos los momentos del ciclo vital** de la persona sorda y de la propia familia.



Los Servicios SAAF cuentan con una herramienta informática útil para su trabajo, tanto en el acceso rápido a la información como en su aplicación:

LA RED DE COMUNICACIÓN INTERNA,

creada a partir de la **Guía de Buenas Prácticas de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS** (2003).

Esta herramienta soporte, que está en continuo proceso de optimización, permite que cada Servicio SAAF pueda contar con una base de datos con indicadores de seguimiento de la actividad de su servicio, con información actualizada sobre eventos y noticias, así como con una bibliografía específica sobre discapacidad y orientación familiar. Por otro lado, constituye un importante cauce de comunicación entre el Servicio Central de Coordinación y los Servicios SAAF facilitando, de esta forma, la gestión de calidad del funcionamiento de la Red de Atención y Apoyo a Familias.

En el caso de los padres y madres son especialmente importantes aquellos momentos en los que deben tomar decisiones con respecto a sus hijos e hijas: desde el diagnóstico, la escolarización, la adolescencia, la incorporación al mundo laboral, etc. También, desde los SAAFs, se atiende a personas sordas que demandan atención directa, con el objetivo de que consigan la plena integración personal, familiar, social y laboral.

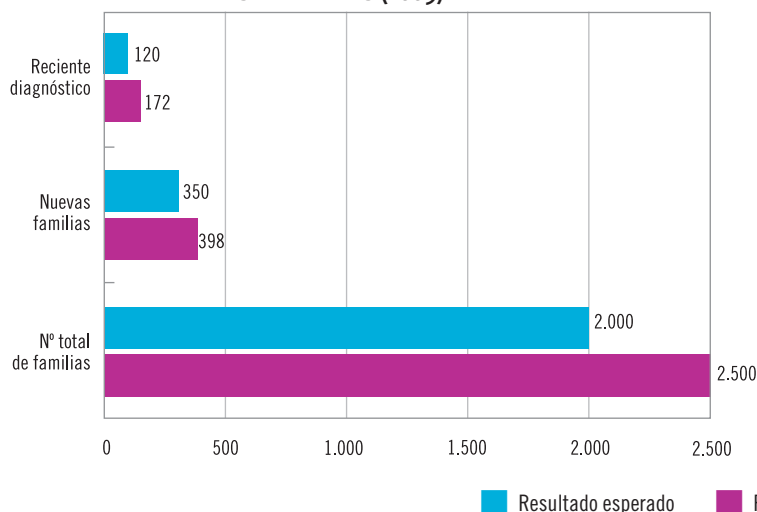
Los Servicios SAAF se consolidan como referentes de calidad en la atención y el apoyo a las familias de personas con discapacidad auditiva, así como punto de encuentro y centro de referencia.

El número total de **familias objeto de atención** en nuestros Servicios SAAF y el número de gestiones realizadas para resolver las **demandas individuales han superado la previsión anual**, siendo 2.500 las familias atendidas y 5.674 las gestiones individuales.

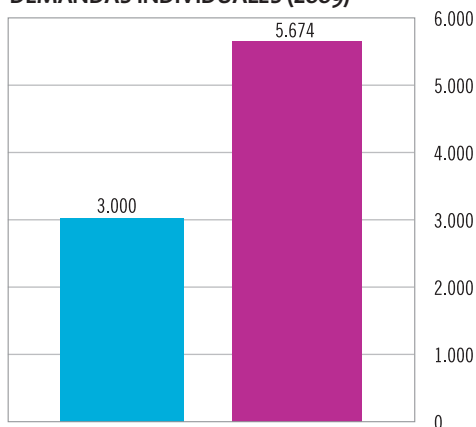
Por otra parte, desde los SAAFs, se ha atendido también un número de 257 **personas sordas** que demandaban atención directa.

En 2009, se incrementa el número de casos de reciente diagnóstico atendidos

FAMILIAS ATENDIDAS (2009)



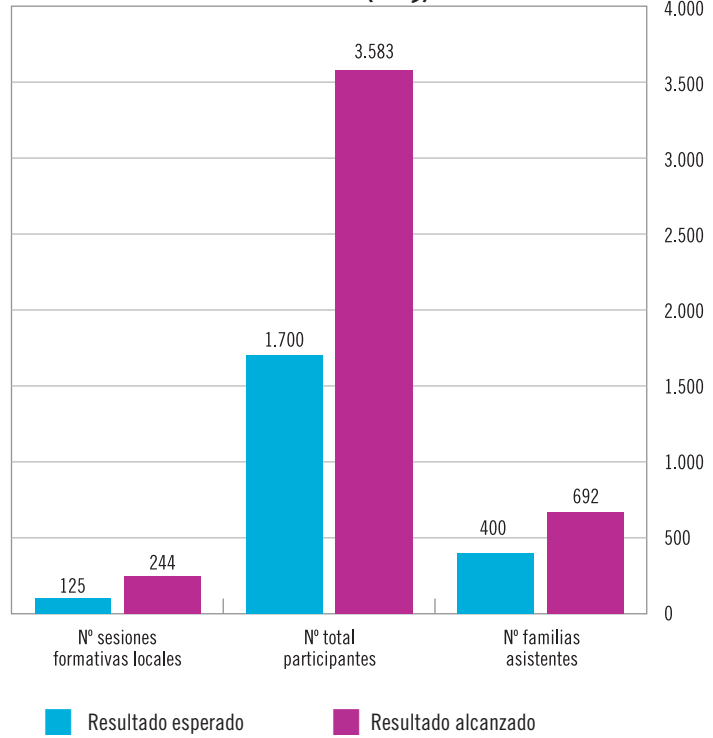
GESTIONES REALIZADAS PARA RESOLVER DEMANDAS INDIVIDUALES (2009)





Por otro lado, el número de Sesiones Formativas Locales y, en concreto, el número de familias participantes en estas Escuelas de Padres y Madres se ha incrementado respecto a años anteriores, lo que reafirma el papel fundamental de las **Asociaciones como punto de referencia** para todas las cuestiones que tienen que ver con las personas con discapacidad auditiva y sus familias. El número **total de participantes** ascendió a **3.583** personas.

ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2009)

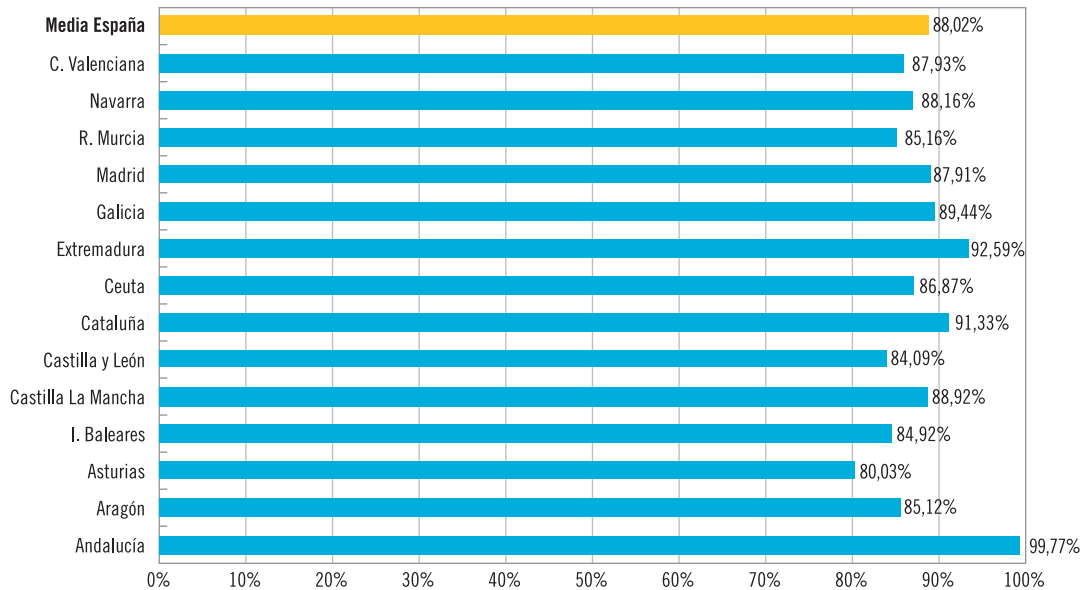


SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SERVICIOS SAAF

- Media de **satisfacción global de las familias con el funcionamiento del Servicio SAAF: 88%**
- Aspectos a los que otorgan más importancia las familias: **“profesionalidad”, “fiabilidad”, “credibilidad” y “comunicación”**

Si comparamos las valoraciones realizadas por las familias en la pasada edición (2008) con el grado de satisfacción de este año (2009) podemos observar que se mantiene constante el alto grado de satisfacción y de importancia que otorgan las familias a la profesionalidad y a la fiabilidad.

SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SAAFs (2009)



T = 183 familias

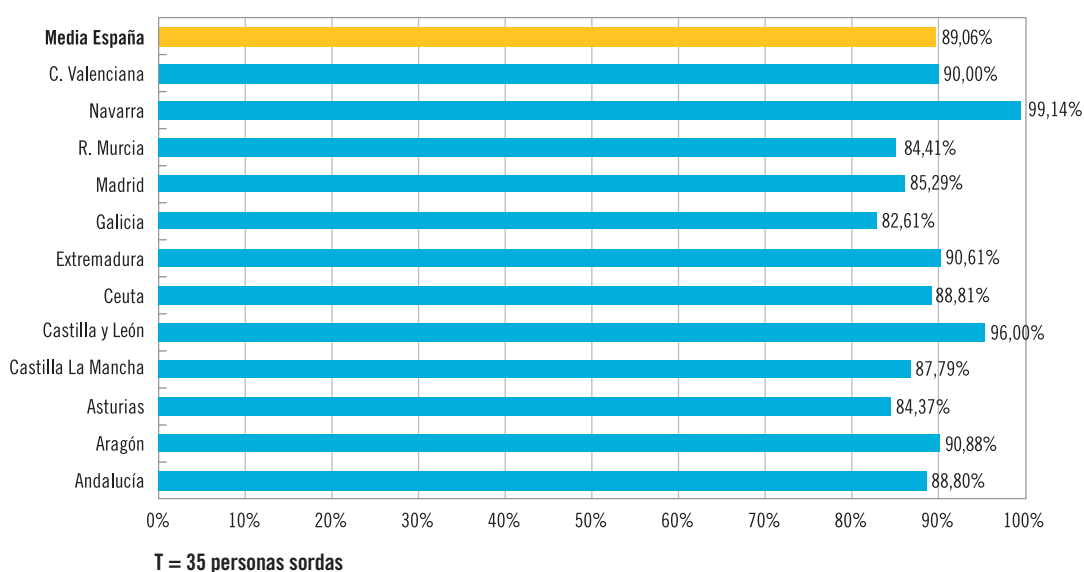


El grado de satisfacción de las personas sordas es alto, otorgan una gran importancia a la profesionalidad y a la comunicación que se les ofrece desde los SAAF.

SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS RESPECTO A LOS SERVICIOS SAAF

- Media de **satisfacción global de las personas sordas con el funcionamiento del Servicio SAAF: 89%**
- Aspectos a los que otorgan más importancia las personas sordas: **“profesionalidad”, “accesibilidad”, “fiabilidad”, “comprensión del cliente” y “comunicación”**

SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS PERSONAS SORDAS RESPECTO A LOS SAAFs (2009)



Plan de Formación Central

En el marco del Programa se desarrolla un Plan de Formación Central, **dirigido tanto a los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF, como a los Padres/Madres Guía voluntarios**, con el fin de actualizar sus conocimientos y facilitar su especialización en el trabajo con las familias y con las personas con discapacidad auditiva, de tal forma que, en función de sus demandas, se ofrezcan respuestas diferenciadas de acuerdo con los distintos momentos evolutivos de la persona con discapacidad auditiva y de su familia.





Este Plan de Formación tiene carácter estatal, está organizado por el Servicio Central de Coordinación de la Red y se lleva a cabo en Madrid. El número **total de beneficiarios** ha sido **144** personas.

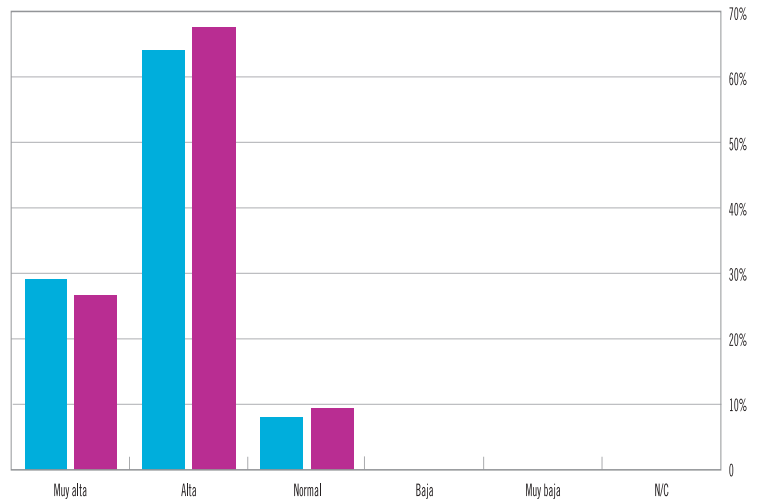
SEMINARIO XVIII/09

(11 hs. lectivas)

28 y 29 de marzo de 2009
98 participantes

A través de los contenidos abordados durante este Seminario, se ofreció a los participantes información y formación actualizada sobre los nuevos avances tecnológicos que se han producido en relación con las prótesis auditivas y las ayudas técnicas, así como sobre las investigaciones realizadas en cuanto a la restauración y prevención del daño auditivo.

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN SEMINARIO XVIII/09



T= 98 participantes padres/madres: 47 profesionales: 51

■ Padres/Madres Guía ■ Profesionales

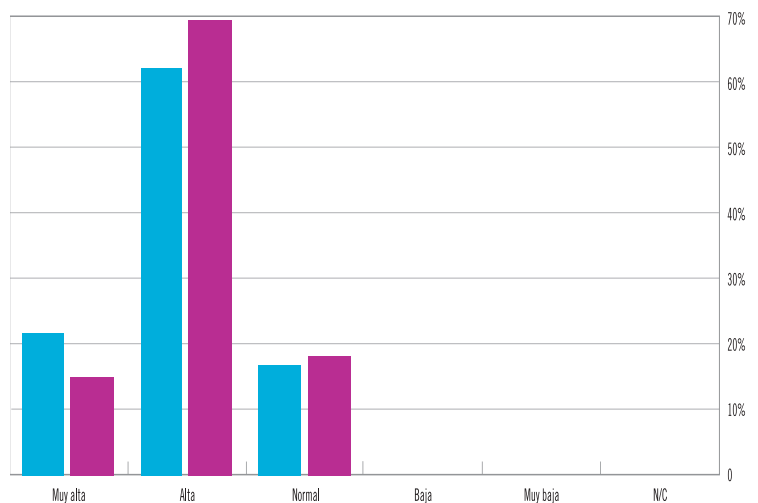
SEMINARIO XIX/09

(11 hs. lectivas)

17 y 18 de octubre de 2009
92 participantes

En esta ocasión se ofreció a los participantes información y formación actualizada sobre los aspectos emocionales que están presentes en la detección de la discapacidad auditiva, la implicación que tiene para los miembros de la familia y las estrategias para afrontar las diferentes etapas dentro del ciclo de la familia y de la discapacidad.

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN SEMINARIO XIX/09



T= 93 participantes padres/madres: 42 profesionales: 51



Acción de Divulgación

Se continúa realizando una importante labor de divulgación de los Servicios SAAF entre los destinatarios institucionales y profesionales implicados, con el objetivo de continuar incidiendo en la promoción de la red de atención e incrementar, de esta forma, la coordinación y corresponsabilización intersectorial e interadministrativa local y autonómica.

DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

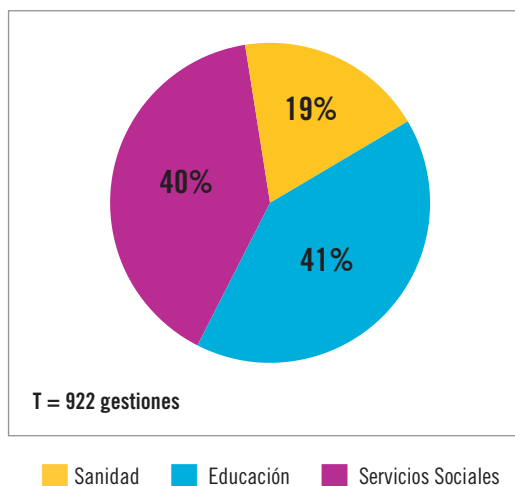
En esta edición, se ha realizado desde la Sede Central de FIAPAS un refuerzo dirigido a la labor de difusión en el ámbito rural que llevan a cabo los Servicios SAAF locales. El objetivo fundamental de este refuerzo es hacer más accesibles los SAAFs a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, independientemente del lugar donde vivan.

Para ello, se incluyeron como destinatarios del mailing central alrededor de 3.800 Ayuntamientos, con un envío de más de **7.500 ejemplares de cada tipo de folleto y del cartel** divulgativo del Programa.

Red de Atención: Gestiones Institucionales realizadas

Durante este año se han llevado a cabo **922 GESTIONES INSTITUCIONALES** realizadas como parte de la acción global del Movimiento Asociativo FIAPAS en las áreas de Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Por tanto, hemos superado las expectativas iniciales.

GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS (2009)



Gracias a la labor desarrollada en el marco del Programa, y al aumento de las gestiones institucionales que se han desarrollado en esta edición, se abren vías de colaboración con las diferentes instituciones, Sanitarias, Educativas y de Servicios Sociales, que se van reforzando tras cada edición.

Sin duda, con cada nueva edición, esta Red se ve fortalecida gracias al desarrollo de este Programa en su entorno local más inmediato y, a nivel autonómico y estatal, a través de la acción global coordinada con los otros SAAFs y con el Servicio Central de Coordinación de la Red.



Acciones Complementarias

A partir de la estructura estable de la que se dispone gracias a la labor realizada en estos doce años de desarrollo del Programa, además de las Acciones Centrales del mismo, antes expuestas, en cada edición se realizan acciones complementarias al Programa, con el objetivo de **incrementar la calidad y la atención que se presta desde esta Red**, aspecto que concede un nuevo valor añadido a cada nueva edición.



Actualización de la Guía de Buenas Prácticas para el funcionamiento de los Servicios SAAF

En esta Edición 2009, como acción complementaria dentro del Programa, se ha llevado a cabo la **ACTUALIZACIÓN y REEDICIÓN** de la Guía de Buenas Prácticas para el Funcionamiento de los SAAFs, para continuar con la mejora en la calidad de la atención que se presta desde los SAAFs y para responder a la necesidad de actualización constante de los profesionales de los Servicios.

Esta Guía fue elaborada y publicada en el 2003 para servir como herramienta de trabajo de los SAAFs y como marco común de desarrollo de los mismos.

Estos cambios han sido realizados en los apartados que contienen la información más dinámica (protocolos de acogida y seguimiento, legislación, bibliografía y directorio), teniendo en cuenta la experiencia acumulada y los nuevos avances científicos y metodológicos.

Una vez realizada la actualización, se ha llevado a cabo la reedición de la Guía para su posterior distribución en los Servicios SAAF.





- Córdoba
- Granada
- Huelva
- Málaga
- Sevilla
- Huesca
- Teruel
- Zaragoza
- Asturias
- Baleares
- Albacete
- Ciudad Real
- Guadalajara
- Toledo
- Burgos
- Valladolid
- Barcelona
- Lérida
- Badajoz
- Cáceres
- La Coruña
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- Álava
- Alicante
- Castellón
- Valencia
- Cdad. A. de Ceuta

Red de Intervención Logopédica

CONVENIO DE COLABORACIÓN MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL/FIAPAS

34 ASOCIACIONES ADHERIDAS A LA RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

24.000 SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PRESTADOS

TOTAL USUARIOS DIRECTOS **642**

46,6% MUJERES

53,4% HOMBRES

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad y Política Social
- Fundación ONCE





Con el desarrollo de las acciones ejecutadas en el marco de esta Red se trata de contribuir a que las personas sordas puedan superar, por un lado, las limitaciones y las dificultades que se presentan como consecuencia de la falta de audición y, por otro, las dificultades y las limitaciones que se producen fruto de un entorno cuyos cimientos culturales y de desarrollo social están basados en la lengua oral.

Servicio Central de Coordinación de la Red

El Servicio Central de Coordinación **gestiona y coordina** las acciones puestas en marcha en el marco de la Red de Intervención Logopédica.

Además, este Servicio Central se responsabiliza de las siguientes funciones:

- **Seguimiento y gestión de la prestación de servicios de intervención logopédica** en las Asociaciones confederadas integradas en la Red.
- **Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados** de la prestación de estos servicios.
- **Elaboración y edición de materiales gráficos** que constituyen el fondo informativo de la Red.
- **Gestión y coordinación** de las acciones de **información y divulgación**.
- **Seguimiento y evaluación** del Programa y de las acciones desarrolladas en su marco.

Prestación de Servicios de Intervención Logopédica

Los servicios de intervención logopédica tienen por objeto favorecer el desarrollo personal y la formación profesional de las personas con sordera beneficiarias de los mismos, tanto niños como adultos, para que puedan alcanzar su plena autonomía y su integración laboral y social, y ser miembros activos de la sociedad a la que pertenecen.

Desde 2007,
han accedido
a los servicios
de intervención
logopédica
984 personas
sordas



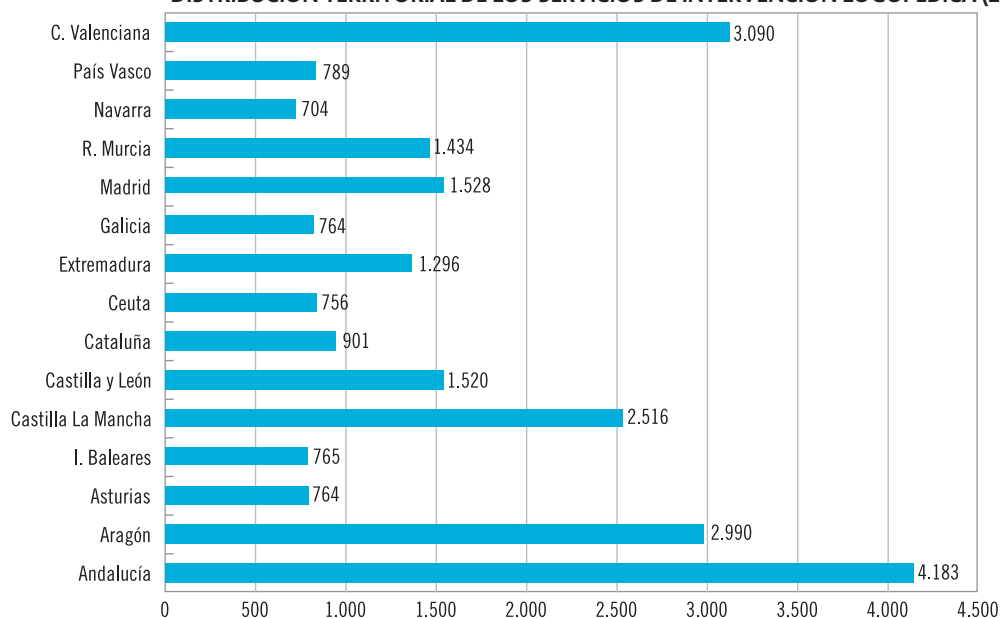


En 2009 se han prestado **24.000 servicios de intervención logopédica** entre los meses de mayo y noviembre, beneficiándose **642 personas sordas**. El **86%** de los beneficiarios de estos servicios presentan **sorderas prelocutivas (46% mujeres y 54% hombres)** y el **88%** son **usuarios de prótesis auditivas (45% audífonos y 43% implantes cocleares)**.

Del total de beneficiarios en 2009, **287 son personas sordas que, en este periodo, se han beneficiado por primera vez** de los servicios que se prestan en el marco de este Convenio de Colaboración.

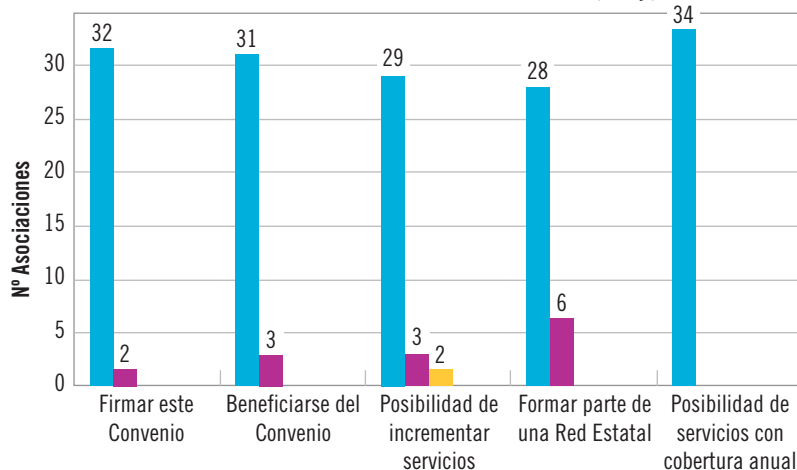
Consideramos de interés destacar este dato ya que, haciendo balance de la cobertura prestada en el marco de la Red desde 2007, se pone de relieve una expansión que cada año alcanza a un importante número de nuevos beneficiarios.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA (2009)



T= 24.000 servicios

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LAS ASOCIACIONES (2009)



T= 34 asociaciones

■ Excelente
 ■ Muy bien
 ■ Bien
 ■ Mal
 ■ Muy mal



SÍNTESIS DE INDICADORES DE MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA COMPARATIVA DE RESULTADOS ENTRE 2008-2009

- **Mayor cobertura territorial:** incorporación de dos Asociaciones confederadas en FIAPAS, APAMSOR-Antequera y APANDAGU-Guadalajara a la Red.
- **Estabilidad** general en la **prestación de servicios** en las distintas CC.AA.
- **Mayor número de beneficiarios** de los servicios de intervención logopédica, con un incremento de un 7,5%.
 - Incremento del número de **beneficiarios menores de 6 años**, el 35% en las edades comprendidas entre 0 y 3 años y el 17,5% entre 4 y 6 años.
 - Incremento de un 8% en el número de nuevos casos.
- **Estabilidad** en el **perfil de los beneficiarios** (en relación con el momento de aparición de la sordera, grado de la misma, tipo de prótesis auditivas y edad).
- **Incorporación** de **indicadores de género** en el seguimiento y evaluación de la actividad de la Red.

Difusión de los Servicios de Intervención Logopédica

La Red de Intervención Logopédica cuenta con materiales divulgativos que informan sobre los servicios de intervención logopédica y sobre las Asociaciones confederadas adheridas a la misma.

De esta forma, se contribuye **a hacer visible** a la sociedad, en general, y a los Poderes Públicos en particular, **la realidad actual de las personas sordas que comunican en lengua oral**, y los actuales recursos con los que cuentan para acceder a la comunicación, a la información y al conocimiento.

Además de apoyar la labor divulgativa que se promueve desde la Red de Intervención Logopédica, estos materiales ofrecen información acerca de lo que suponen las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas sordas y ponen de relieve en qué medida la intervención logopédica constituye un elemento clave para su superación.





- Cádiz**
Córdoba
Huelva
Sevilla
Zaragoza
Asturias
Baleares
Tenerife
Cantabria
Albacete
Ciudad Real
Cuenca
Guadalajara
Toledo
Burgos
León
Segovia
Valladolid
Barcelona
Lérida
Badajoz
La Coruña
Pontevedra
La Rioja
Madrid
Murcia
Navarra
Vizcaya
Alicante
Castellón
Valencia

Red de Formación Especializada

CONVENIO DE COLABORACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FIAPAS

EN EL MARCO DE ESTA RED (2005-2009) SE HAN BENEFICIADO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN **616** PROFESORES

BENEFICIARIOS DIRECTOS

115 PROFESORES FORMADOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2009

INSTITUCIONES Y PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación
- Fundación ONCE





FIAPAS firmó en 2009 un **nuevo Convenio de Colaboración** con el Ministerio de Educación. Gracias a la firma de este Convenio, la Confederación puede responder a una demanda real del profesorado que atiende a alumnado con discapacidad auditiva, facilitando no sólo su actualización competencial, sino propiciando un encuentro interdisciplinar y de intercambio de contactos y experiencias que origina, a su vez, un efecto multiplicador gracias a la diversa procedencia de los asistentes.

El eje central de este Convenio y de las acciones desarrolladas en el marco del mismo, es **mejorar la calidad de la atención educativa** a través de la formación permanente y especializada del profesorado de manera que se consiga una **inclusión educativa** que permita ofrecer una respuesta adecuada a cualquier necesidad educativa que pueda plantear el alumnado con discapacidad auditiva

Plan de Formación 2009

En el marco del Convenio este año se han desarrollado **tres cursos dirigidos al profesorado**, cuidando especialmente la metodología empleada, partiendo de realidades y necesidades que plantean los propios asistentes y tomando como referencia su trabajo diario con este alumnado, y **una Jornada Científica de Reflexión**, a la que además de profesorado asistieron otros profesionales, familias y personas con discapacidad auditiva.

Trabajamos para que el/la niño/a con discapacidad auditiva llegue a su escolaridad con todas las herramientas precisas para favorecer su máximo desarrollo personal y académico.

A su vez, con la implementación de estas actividades de formación se contribuye al desarrollo de los fines institucionales de FIAPAS.

La finalidad principal de estas actividades formativas ha sido crear **espacios de formación, de debate e intercambio de experiencias**.

Las cuatro actividades formativas han sido reconocidas y registradas por el Ministerio de Educación como actividad de formación del profesorado, y han sido **acreditadas por el Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado** (actual Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación)



Cursos de Formación Permanente

Los cursos de Formación Permanente se plantean con el objetivo de optimizar el conocimiento teórico-práctico de los profesionales que se ocupan de la intervención educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, en relación con la **aplicación de estrategias educativas y metodologías específicas para el acceso de dicho alumnado al currículo ordinario**, como llave para dotar a los centros de los recursos necesarios que posibiliten la inclusión educativa.



En estos cursos ha participado:

- **Profesorado que ejerce funciones docentes y/o de apoyo en centros educativos** que atienden a alumnado con discapacidad auditiva (66 asistentes) y
- **Profesionales de las Asociaciones confederadas en FIAPAS** responsables de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias, algunos de ellos de nueva incorporación y otros objeto de reciclaje para su actualización competencial (30 asistentes).

El Curso I/09 se desarrolló en modalidad semipresencial, pues, una vez concluida la parte presencial, los asistentes prepararon, de forma individual, un caso práctico remitido para su evaluación. El Curso II/09 y el Curso III/09 tuvieron carácter teórico-presencial con formación práctica in situ.

Todos los cursos tuvieron lugar en el Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS (Madrid).

• **Curso I/09 (20 hs. lectivas)**

“Bases para la valoración integral del niño con discapacidad auditiva”

7 y 8 de mayo de 2009
2 créditos de formación

Este curso contó con **27 asistentes**: 17 de ellos, profesorado de Educación Infantil y Primaria, y 10 profesionales de Asociaciones confederadas en FIAPAS.

Los contenidos formativos ofrecían **conocimientos acerca de las diferentes estrategias y técnicas de evaluación**, que son de aplicación en cada uno de los campos relacionados con la atención de alumnado con discapacidad auditiva y a sus familias, que permiten al profesorado detectar posibles dificultades en el desarrollo del lenguaje (oral y/o escrito), así como llevar el necesario seguimiento durante el periodo evolutivo del alumnado con discapacidad auditiva.



• Curso II/09 (16 hs. lectivas)

“Bases para la intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva”

1 y 2 de octubre de 2009
1,5 créditos de formación

Este curso contó con **29 asistentes**: 19 de ellos, profesorado de Educación Infantil y Primaria que ejerce funciones docentes y/o de apoyo en centros educativos, y 10 profesionales de Asociaciones confederadas en FIAPAS.

Esta acción formativa se organizó en torno a dos Paneles a través de los que se desarrollaron **contenidos específicos sobre la audición y el aprovechamiento de las ayudas audiológicas** en intervención temprana con alumnado con discapacidad auditiva, así como contenidos sobre **el desarrollo de las habilidades auditivas** para la posterior intervención sobre **el desarrollo del lenguaje (oral y/o escrito) y el acceso a la lectura**.

El espacio final de **cada Panel se destinó a analizar casos propuestos** por los ponentes generando un debate en el que los protagonistas eran los propios asistentes.

• Curso III/09 (20 hs. lectivas)

“Bases metodológicas para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario”

19 al 21 de noviembre de 2009
2 créditos de formación

Este curso despertó gran interés entre el profesorado y el número de solicitudes recibidas fue muy superior a las plazas disponibles. Participaron **40 asistentes**: 30 profesores de Educación Primaria y Secundaria y 10 profesionales de Asociaciones confederadas en FIAPAS.

Los asistentes recibieron las pautas necesarias para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos y llevar a cabo una serie de tareas relativas a la **adaptación de textos**, a las **adaptaciones curriculares por áreas/materias**, etc., que fueron puestas en común y analizadas,

determinando los puntos fuertes y débiles de dicha práctica y revalidando el aprendizaje de todos los contenidos de esta acción formativa.

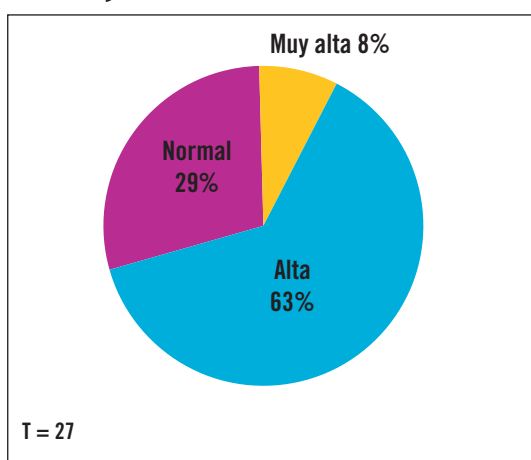




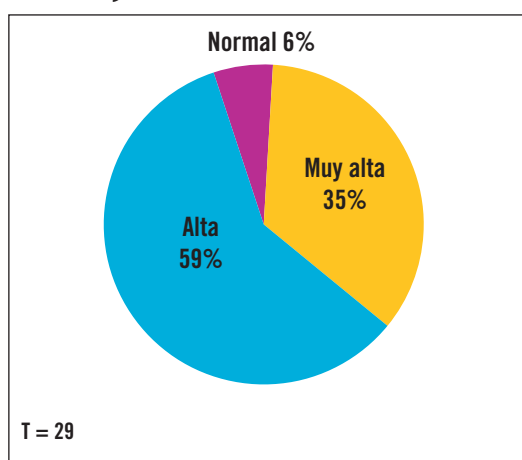
VALORACIÓN GLOBAL

En su conjunto ha sido **muy positiva**. De hecho, y como se puede comprobar en las gráficas, un elevado porcentaje de los asistentes a estos cursos ha realizado una **valoración global muy alta**, destacando, en todos los casos, la alta calidad de los contenidos presentados, la gran aplicabilidad de la formación impartida y la excelente organización de los cursos.

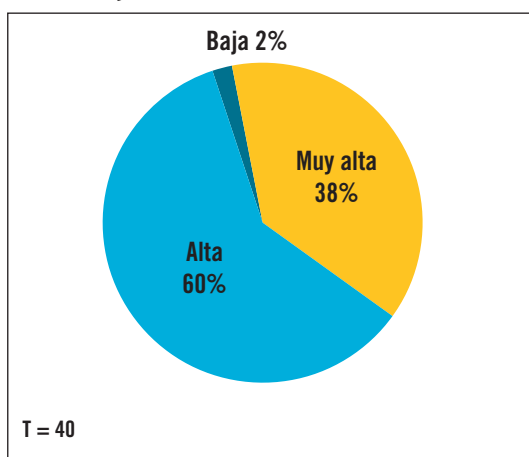
CURSO I/09



CURSO II/09



CURSO III/09



FIAPAS apuesta por una formación esencialmente práctica que parta de la realidad docente y permita dotar al profesorado de las herramientas necesarias para la atención del alumnado con discapacidad auditiva, aspecto que el profesorado valora de manera muy positiva



Jornada Científica de Reflexión: Estudios sobre población con sordera en España

(10 hs. lectivas)

27 y 28 de abril de 2009

1 crédito de formación

Salón de Plenos del Consejo Escolar del Estado (Madrid)

Por primera vez en **España**, se logró reunir a investigadores españoles de reconocido prestigio con el objetivo de conocer los resultados de sus estudios sobre el alumnado con sordera y poder obtener, a partir de datos y evidencias científicas, conclusiones que permitan el diseño de políticas educativas.

Con este objetivo, **12 grupos de investigación**, 8 de ellos procedentes

de diversas universidades españolas (Univ. Complutense de Madrid, Univ. Autónoma de Madrid, Univ. Autónoma de Barcelona, Univ. de Barcelona, Univ. de Salamanca, Univ. de Málaga, Univ. Las Palmas de Gran Canaria y Univ. de Navarra), presentaron **18 estudios e**

investigaciones recientes realizadas en España en relación con la educación, habilitación y preparación profesional de los niños, niñas y jóvenes con sordera.

La Jornada que se caracterizó por el **rigor científico** y el **alto nivel de especialización** de los grupos de investigación que presentaron sus estudios, así como por la gran participación de los asistentes, completa el Plan de Formación de FIAPAS-2009 con el que se pretende actualizar la formación del profesorado.

Se contó con **163 asistentes** entre personas con discapacidad auditiva, padres y madres, familiares, profesionales, organismos e instituciones públicas y privadas implicadas en el ámbito de la deficiencia auditiva. Entre los asistentes, se encontraba profesorado de diferentes etapas educativas que



La Jornada estuvo organizada en torno a tres Paneles centrados en tres ámbitos concretos objeto de análisis:

- **Escuela y Aprendizaje: Adecuación de recursos y métodos**
- **Variables influyentes en la adquisición de la lengua oral. Prerrequisitos lectores**
- **El acceso a la formación superior y al mundo laboral**



ejerce sus funciones docentes y/o de apoyo en centros educativos que atienden a alumnado con discapacidad auditiva.

Carmen Maestro, presidenta del Consejo Escolar del Estado, clausuró esta Jornada y destacó la importante contribución del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS para la mejora de la calidad de la atención educativa del alumnado con discapacidad auditiva en España.

Tal como se constató a través de la presentación de los resultados de las distintas investigaciones, **el consenso es unánime** al poner de relieve **la importancia de la competencia en la lengua oral como prerequisite fundamental para que el alumnado con sordera pueda alcanzar buenos niveles de comprensión lectora**, cuestión no siempre resuelta en su educación y, sin embargo, al igual que ocurre con el resto de los escolares, clave para lograr el aprendizaje autónomo y el éxito en su rendimiento académico.

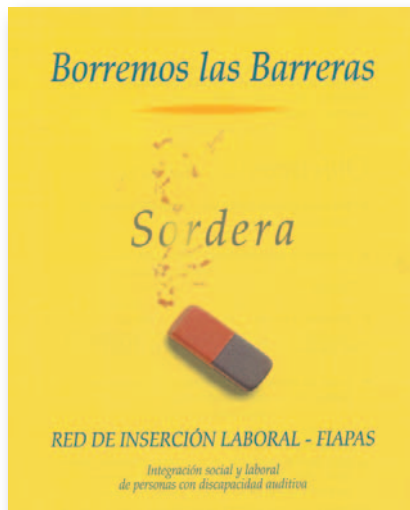
Con objeto de dar la mayor difusión posible a los estudios presentados y a las conclusiones obtenidas se decidió aprovechar la plataforma de difusión y comunicación que nos ofrece la Revista FIAPAS, por lo que el número correspondiente a septiembre-octubre se presentó en formato especial, a modo de **Monográfico** que reúne la publicación de los contenidos científicos de la Jornada.



Formación Externa

Un año más, FIAPAS ha participado en más de **30 actividades formativas** de diferente índole. En concreto, colabora con centros de profesores y universidades de toda España, ofreciendo orientación, asesoramiento y formación de futuros docentes, así como participando en Cursos, Jornadas y Congresos organizados por las mismas.

Igualmente, ha ofrecido información y orientación a profesionales, tanto en la disposición de recursos como en organización y metodología en materia educativa.



Córdoba
Granada
Huelva
Málaga
Sevilla
Huesca
Teruel

Zaragoza
Asturias
Baleares
Albacete

Ciudad Real
Toledo

Burgos
Salamanca
Valladolid

Barcelona
Badajoz
Cáceres

La Coruña
Madrid

Murcia
Navarra
Álava

Alicante
Castellón
Valencia

Cdad. A. de Ceuta

Red de Inserción Laboral

34 ENTIDADES:
29 ASOCIACIONES Y 5 FEDERACIONES

19 SERVICIOS DE EMPLEO

15 ENTIDADES DESARROLLAN ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

TOTAL BENEFICIARIOS 3.981

1.363 USUARIOS ATENDIDOS

1.699 EMPRESAS CONTACTADAS

919 FAMILIAS ATENDIDAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

• **Fundación ONCE**



Servicio Central de Coordinación de la Red

El Servicio Central de Coordinación **gestiona y coordina** el trabajo en red realizado por los Servicios de Empleo.

Además, lleva a cabo una serie de **actuaciones innovadoras y diferenciadoras**, que generan un impacto sobre su propia capacidad de gestión y sobre los Servicios de Empleo que componen la Red, aportando una respuesta coherente en todo el territorio nacional:

- Gestiones para la **implantación de Sistemas de Gestión de Calidad** en el Servicio Central y en los Servicios de Empleo.
- Coordinación y mantenimiento de la **Red de Comunicación Interna**.
- Coordinación del **Plan de Formación Central**, dirigido a los técnicos y profesionales de los Servicios de Empleo.
- Edición de **materiales gráficos y otras publicaciones** que constituyen el fondo informativo y formativo de la Red.
- Gestión y coordinación de las acciones de **información y divulgación**.
- **Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados** que permite, no sólo evaluar las acciones emprendidas por los Servicios de Empleo, sino también, conocer en profundidad el acceso real de las personas sordas al mercado de trabajo y las condiciones bajo las que acceden así como detectar nuevas necesidades y/o frentes de intervención, y en consecuencia, redefinir las líneas de actuación básicas o planificar acciones futuras adecuadas.

Se aportan **herramientas** que permiten y facilitan el intercambio de información de manera cómoda, rápida y sencilla entre los Servicios de Empleo y el Servicio Central de Coordinación (**Red de Comunicación Interna**) y que aportan orientaciones, teóricas, prácticas y documentales para la organización y funcionamiento de los Servicios de Empleo (**Guía de Buenas Prácticas**)

Servicios de Empleo

Los 19 Servicios de Empleo están coordinados por **técnicos de inserción laboral** y cuentan con financiación propia para el desarrollo de su actividad. Desde estos Servicios se ofrece una **atención especializada y de calidad a los usuarios**, y se proporciona información actualizada y acorde a la evolución de los distintos ámbitos laborales.

Además, se gestionan **Itinerarios Integrados de Inserción** donde se planifica un conjunto de acciones, dirigidas a todos los agentes implicados en el proceso de inserción laboral, de información, orientación, motivación para la formación, intermediación laboral, búsqueda activa de empleo y apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad auditiva.

Todo este trabajo desarrollado en el contexto de la Red de Inserción Laboral potencia y refuerza los Servicios de Empleo, facilitando la comunicación entre los mismos, aportando una respuesta coherente en todo el territorio nacional en pro de la integración laboral de las personas con discapacidad auditiva, unificando respuestas y criterios de actuación.



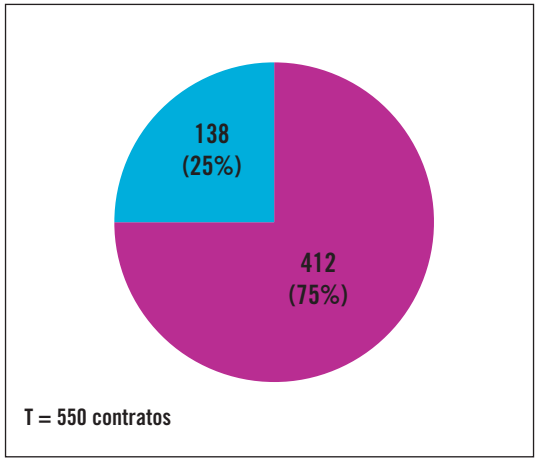
550 CONTRATOS formalizados en 2009

- 75% contratos en empresa ordinaria
- 43% contratos de más de una año de duración o indefinidos

425 PERSONAS contratadas en 2009

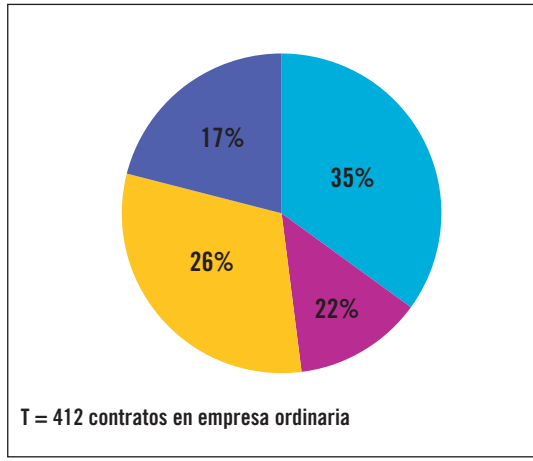
- 44% hombres y 56% mujeres

DISTRIBUCIÓN POR ÁMBITOS DE LOS CONTRATOS FIRMADOS (2009)



■ Empresa ordinaria ■ Empresa protegida

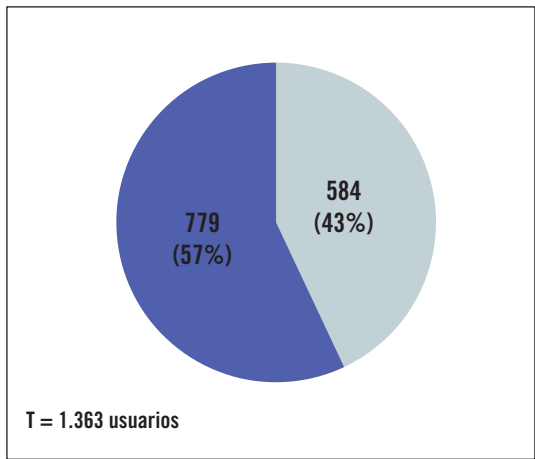
DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO EN EMPRESA ORDINARIA (2009)



■ Menos de 6 meses ■ Más de 6 meses
■ 1 año o más ■ Indefinido

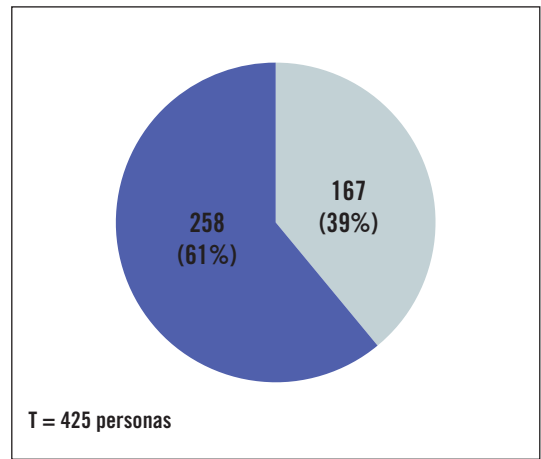
En el 56% de los casos, la edad de los contratados es inferior a 35 años. El 61% de los contratados comunican en lengua oral.

MODALIDAD COMUNICATIVA DE LOS USUARIOS ATENDIDOS (2009)



■ Lengua oral ■ Lengua de signos

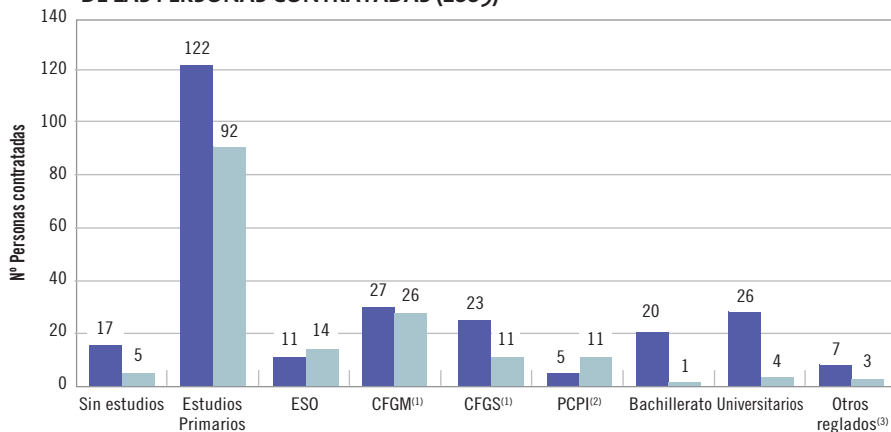
MODALIDAD COMUNICATIVA DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2009)



De acuerdo con los resultados obtenidos, casi dos tercios de las personas sordas contratadas comunican en lengua oral



FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2009)



(1) Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior (CFGM) y (CFGS)
 (2) Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)
 (3) Programas de Garantía Social, Enseñanzas de Régimen Especial, Escuela Oficial de Idiomas, etc.

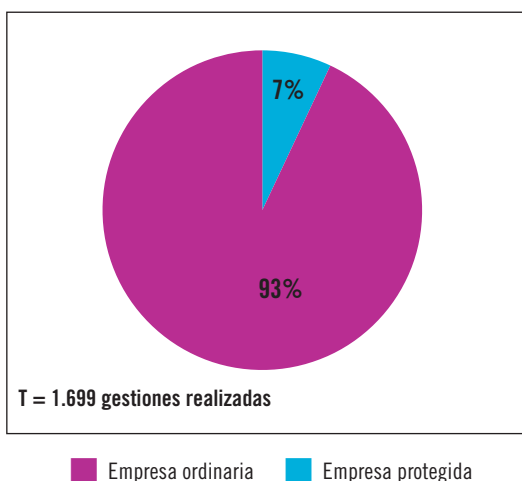
T = 425 personas contratadas

■ Lengua oral ■ Lengua de signos

Atendiendo a la modalidad de comunicación de las personas contratadas que poseen **estudios superiores** (CFGS y Univ.), nos encontramos que 49 (11%) comunican en lengua oral y 15 (3%) comunican en lengua de signos.

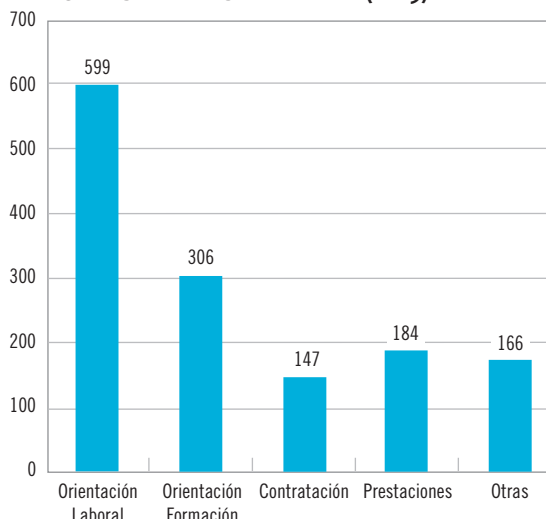
En el empeño por conseguir una mayor inclusión sociolaboral de las personas sordas, en 2009, se visitaron un total de **1.699 empresas**, de las que un **93% pertenecen al ámbito ordinario** y un 7% al protegido.

ÁMBITO DE LAS GESTIONES REALIZADAS CON EMPRESAS (2009)



Desde la Red de Inserción Laboral se pretende **favorecer la participación e implicación de las familias en el proceso de inserción laboral** de sus hijos/as con discapacidad auditiva, como agentes activos, motivadores y de apoyo. Es precisamente, el trabajo que realiza con las familias lo que singulariza a los Servicios de Empleo de esta Red con respecto a otros servicios. Concretamente, en este año, la Red ha atendido a **919 familias**.

DEMANDAS PLANTEADAS POR LAS FAMILIAS ATENDIDAS (2009)



T = 1.402 demandas planteadas

RESULTADOS GLOBALES (1996-2009)

- 9.880 personas con discapacidad auditiva atendidas en los Servicios de Empleo
- 5.291 contratos firmados (83% en empresa ordinaria)
- Alrededor de 10.700 contactos realizados con empresas
- Más de 7.200 familias atendidas



Plan de Formación Central

Una atención de calidad, desde los Servicios de Empleo, hacia la persona con discapacidad auditiva que posibilite una mejora en su empleabilidad y propicie su inclusión sociolaboral, exige que sus profesionales posean una actualizada formación específica en relación con el proceso de inserción laboral y el mundo de la empresa, así como sobre la propia discapacidad y el trabajo a realizar con las familias.



Por ello, FIAPAS, con objeto de dar continuidad al compromiso adquirido para contribuir a la **formación continua, teórica y práctica**, viene desarrollando desde hace más de una década un Plan de Formación Central para los profesionales que están al frente de los Servicios de Empleo que conforman la Red.

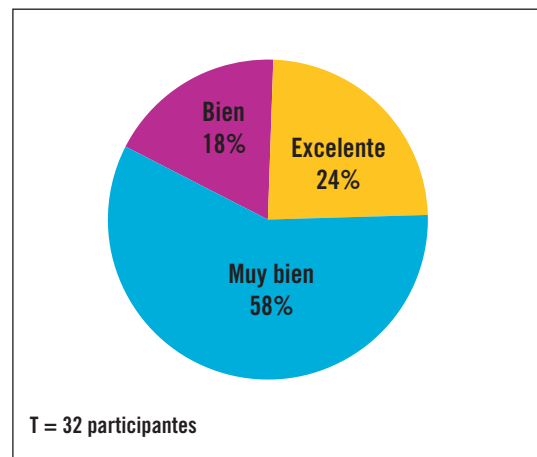
VIII Jornadas de Formación e Intercambio (6 hs. lectivas)

22 de septiembre de 2009
32 participantes
Centro de Recursos de Apoyo y Formación FIAPAS (Madrid)

Con la celebración de estas Jornadas, los profesionales de la Red de Inserción Laboral que participaron tuvieron la oportunidad de **actualizar sus conocimientos** sobre discapacidad y empleo **en materia legislativa**, así como sobre las **estrategias de intervención** relacionadas con el Empleo con Apoyo y, por otro lado, intercambiaron experiencias, información y metodología de trabajo.

Esta actividad formativa tuvo una gran acogida y fue **valorada de manera muy satisfactoria** por las entidades que participaron.

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS VIII JORNADAS DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO (2009)





Acciones Complementarias: Empleo con Apoyo

Con el propósito de promover una mayor contratación de personas con discapacidad auditiva en el mercado de trabajo ordinario, FIAPAS vuelca sus esfuerzos por impulsar la modalidad de Empleo con Apoyo desde hace más de diez años.



Gracias a esta dedicación, FIAPAS participa desde 2005, y a través de sus Asociaciones y Federaciones, en el **Programa ECA Caja Madrid**. FIAPAS actúa como interlocutor del Programa y realiza el seguimiento y la atención de necesidades de las Entidades que desarrollan la modalidad de Empleo con Apoyo.

“El **Programa ECA Caja Madrid** es el **Programa de Empleo con Apoyo de Obra Social Caja Madrid**, destinado a la financiación de la consecución de inserciones laborales realizadas mediante la modalidad de empleo con apoyo y desarrolladas por distintas entidades que trabajan con colectivos de difícil empleabilidad, tales como las personas con discapacidad o personas en proceso de inclusión social”.



“El Programa está gestionado por el **Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca**”.

Materiales Divulgativos e Informativos

Con el fin último de conseguir una inclusión personal, social y laboral, en igualdad de condiciones y oportunidades, desde FIAPAS se continúa promoviendo acciones de divulgación e información de cara a **sensibilizar** a la sociedad en general, y a los empresarios en particular, sobre las capacidades y aptitudes de las personas con discapacidad auditiva para el desempeño de un trabajo normalizado y la **responsabilidad social** que, como empresa, han de asumir.



Red de Promoción de la Accesibilidad

Servicio Central de Coordinación de la Red

Desde el Servicio Central de Coordinación de la Red, FIAPAS asume la responsabilidad de:

- **Gestionar y coordinar** las **acciones de promoción, difusión, información y formación**, así como las acciones puestas en marcha en el marco de la Red de Promoción de la Accesibilidad.
- **Seguimiento y gestión de las acciones dirigidas a facilitar la accesibilidad** de las personas con discapacidad auditiva en distintos ámbitos y a favorecer su participación social.
- **Elaboración y edición de materiales gráficos, publicaciones y documentos** que constituyen el fondo informativo y formativo de la Red.
- **Gestión y coordinación** de las acciones de **información y divulgación**.
- **Promoción y divulgación de investigaciones y estudios** de interés relacionados con la accesibilidad.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** de los Programas y las acciones desarrolladas en su marco.

Servicio de Apoyo a la Accesibilidad

En 2009 se han iniciado los primeros pasos que permitirán, en 2010, la puesta en marcha de un **Servicio de Apoyo a la Accesibilidad** con recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral que, con carácter estatal, dará cobertura integral a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad **en espacios y actos públicos a través del bucle magnético y del subtulado** y contribuirá a visibilizar ambos recursos como

herramientas favorecedoras de la integración y la participación social de las personas sordas.

A través de la prestación de estos recursos, las personas sordas podrán acceder a las mismas ofertas de formación, ocio y cultura, así como de participación ciudadana y en su entorno social, en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que el resto de la ciudadanía.

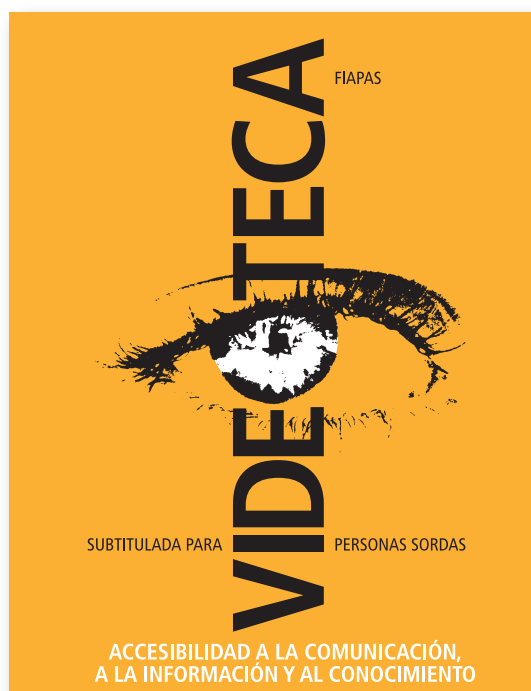
CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad y Política Social
- Fundación ONCE



Almería
Cádiz
Córdoba
Granada
Huelva
Málaga
Sevilla
Huesca
Teruel
Zaragoza
Asturias
Balears
Albacete
Ciudad Real
Cuenca
Guadalajara
Toledo
Burgos
León
Palencia
Salamanca
Segovia
Valladolid
Barcelona
Lérida
Tarragona
Badajoz
Cáceres
La Coruña
Lugo
Orense
Madrid
Murcia
Navarra
Álava
Guipúzcoa
Vizcaya
Alicante
Castellón
Valencia
Cdad. A. de Ceuta

Videoteca Subtitulada para Personas Sordas-FIAPAS (IX Edición)



378 TÍTULOS SUBTITULADOS PARA PERSONAS SORDAS

BENEFICIARIOS DIRECTOS

10.000 PERSONAS SORDAS
USUARIAS DE LA VIDEOTECA

74 CENTROS PARTICIPANTES



La Videoteca Subtitulada para personas sordas-FIAPAS sigue siendo **referente en España para la producción videográfica con subtítulos para sordos**. La puesta en marcha de esta nueva edición responde a la demanda de los propios usuarios de la Videoteca, quienes solicitan disponer de un catálogo actualizado de películas subtituladas.

VIDEOTECA SUBTITULADA PARA PERSONAS SORDAS-FIAPAS (IX EDICIÓN)

- Financiación y colaboración de:
 - Fundación ONCE
 - Fundación Orange
 - Obra Social Caja Madrid
- 15 nuevas películas subtituladas incorporadas al catálogo de Videoteca
- Productora-Distribuidora:
 - Sony Pictures

Cualquier persona sorda puede acudir a los Servicios de Videoteca. No es requisito ser socio ni estar vinculado a los centros participantes



© SONY PICTURES



Accesibilidad Audiovisual

Este año hemos continuado trabajando en la promoción, mejora y extensión del subtítulo y hemos participado en distintos foros de trabajo y **Comités Técnicos de Normalización**, relacionados con las demandas planteadas al respecto. En concreto, FIAPAS mantiene su participación en el comité para la revisión y actualización de la Norma UNE 153010, publicada por AENOR, "Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva". Además, ha intervenido en la consulta y elaboración de normativa relacionada con la accesibilidad audiovisual.

Así mismo, FIAPAS es miembro de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE**. Colabora con el **INTECO** (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación) para la toma de requisitos de accesibilidad en los decodificadores de TDT.

Participa también de otras estructuras relacionadas con la Accesibilidad Audiovisual, como el **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción** (CESyA), creado con el fin de garantizar a las personas con discapacidad auditiva y visual la accesibilidad a los medios audiovisuales.

Por otra parte, con objeto de conocer la opinión de las personas sordas que utilizan el subtítulo como herramienta de acceso a los contenidos audiovisuales, FIAPAS ha habilitado en su página Web un **buzón de sugerencias** a través del cual se recogen comentarios y opiniones en relación con cualquier aspecto de la subtitulación (en televisión, cine, DVD, etc.) que sea considerado susceptible de mejora.



BUZÓN DE SUGERENCIAS SOBRE TITULACIÓN

Envíanos tu opinión



Accesibilidad a la Comunicación Telefónica

En 2009, FIAPAS ha puesto a disposición de los usuarios el servicio **Telesor** para atender las llamadas de las personas sordas que sólo pueden comunicar mediante texto. Sin intermediación de operadoras, sólo con una aplicación informática, este servicio permite la comunicación, vía texto, con cualquier usuario que realice la llamada tanto desde un teléfono de texto, como desde un dispositivo móvil.



Tras el Acuerdo contraído en 2006 con Telefónica Móviles España, FIAPAS ha firmado en 2009 otro **Acuerdo de Colaboración**, en esta ocasión, con **Telefónica S.A.** para impulsar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades en el ámbito de las telecomunicaciones y la sociedad de la información.

Además de las acciones propias realizadas en el marco del **Acuerdo de Colaboración** firmado con **Vodafone España (2004)** para facilitar el acceso de los usuarios con prótesis auditivas a la comunicación telefónica móvil, FIAPAS ha participado en la elaboración de los contenidos y posterior divulgación de un folleto informativo, editado por Vodafone, en colaboración con la Sociedad Española de Acústica (SEA) y el Bureau International d'Audiophonologie (BIAP), en el marco de la **Campaña de Concienciación sobre el Ruido**, dirigida a centros escolares.

Accesibilidad en el Entorno

FIAPAS mantiene Acuerdos de Colaboración con diferentes empresas, para que, a través de la expansión de sus productos y la adecuación de sus servicios, contribuyan a que las personas sordas accedan a los mismos lugares y servicios que están a disposición de cualquier otra persona y lo hagan de la forma más autónoma posible.





ACUERDOS DE COLABORACIÓN

- DCI Iberia (2003): accesibilidad a través de bucles magnéticos
- Globalia Handling (2006): accesibilidad ámbito aeroportuario de Globalia
- CLECE (2008): mejora en la calidad de la prestación del Servicio de Asistencia a las Personas con Movilidad y Comunicación Reducida en los Aeropuertos de AENA

Validación de Productos y Servicios

Se han llevado a cabo **acciones de pilotaje y validación con grupos experimentales** de usuarios, en colaboración con empresas y centros de investigación. Estos grupos permiten, además de medir el grado de satisfacción de los usuarios, evaluar servicios y distintos productos de apoyo a la accesibilidad a la información y a la comunicación de las personas sordas, así como su funcionamiento y aplicación.

Como es habitual, **VODAFONE y TELEFÓNICA** han requerido nuestra colaboración, para que personas sordas, usuarias de prótesis auditivas, analizaran distintos productos y servicios relacionados con la telefonía móvil. Además, **RENFE** se ha dirigido a FIAPAS solicitando la participación de personas sordas con objeto de realizar pruebas para el análisis y valoración de los distintos **servicios de accesibilidad a pasajeros**.



Para que los usuarios de prótesis auditivas puedan reconocer un espacio donde se disponga de bucle magnético o exista una instalación adaptada, éste debe estar indicado con el símbolo de accesibilidad auditiva que los identifica



INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DIVULGACIÓN





Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS**, ofrece el Servicio de Información y Orientación desde el que se proporcionan respuestas a las demandas planteadas no sólo por las personas sordas y sus familias, sino también por las Instituciones, Administraciones, estudiantes y profesionales implicados en el tratamiento, la orientación, educación y formación de las personas con discapacidad auditiva.

SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Diagnóstico y Evaluación Logopédica y Educativa
- Aulas y Espacios de Reunión

El Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS, se ha consolidado en 2009 como referente de calidad en la atención especializada a todos los agentes implicados en la discapacidad auditiva.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad y Política Social
- Fundación ONCE

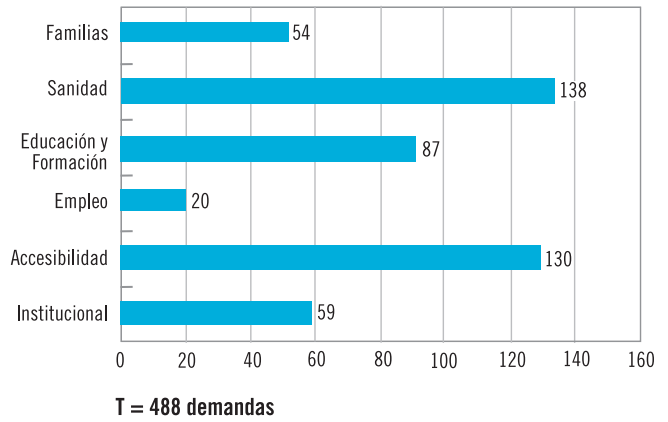
- **488 DEMANDAS ATENDIDAS** por los Servicios del Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS
- El Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS ha recibido **56 VISITAS INSTITUCIONALES**



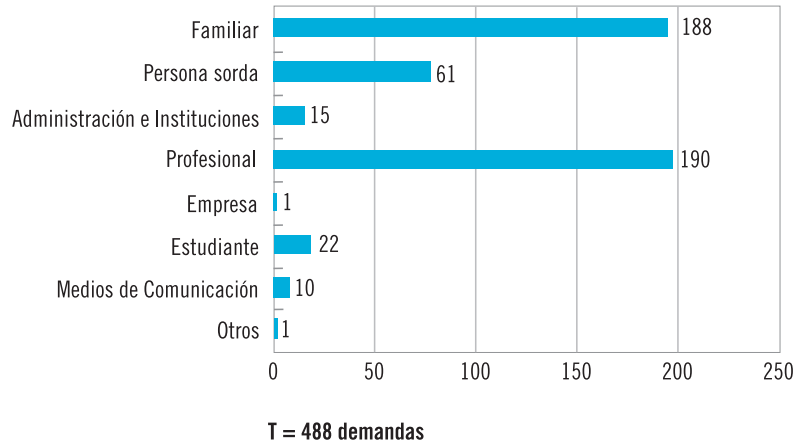
En 2009, se han gestionado principalmente demandas relacionadas con las áreas de sanidad, accesibilidad y educación y formación. En concreto, en el área de accesibilidad se ha producido un sustancial incremento respecto de las demandas planteadas en el año anterior.

Igualmente, se han recibido también demandas en todas las demás áreas de actuación de FIAPAS (familias, empleo, etc.).

DEMANDAS RECIBIDAS (2009)

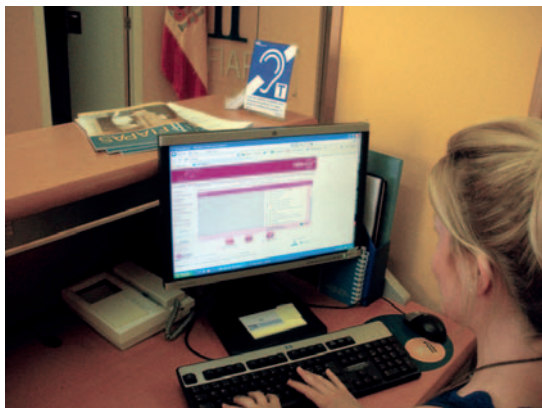


VINCULACIÓN CON LA DISCAPACIDAD AUDITIVA (2009)

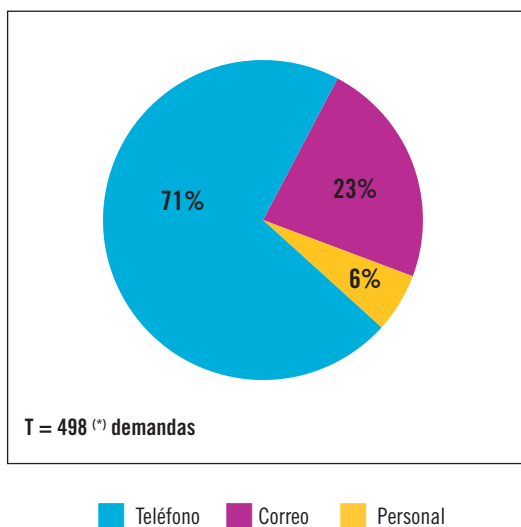




Este Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada se presta a través de atención presencial, telefónica y/o postal.

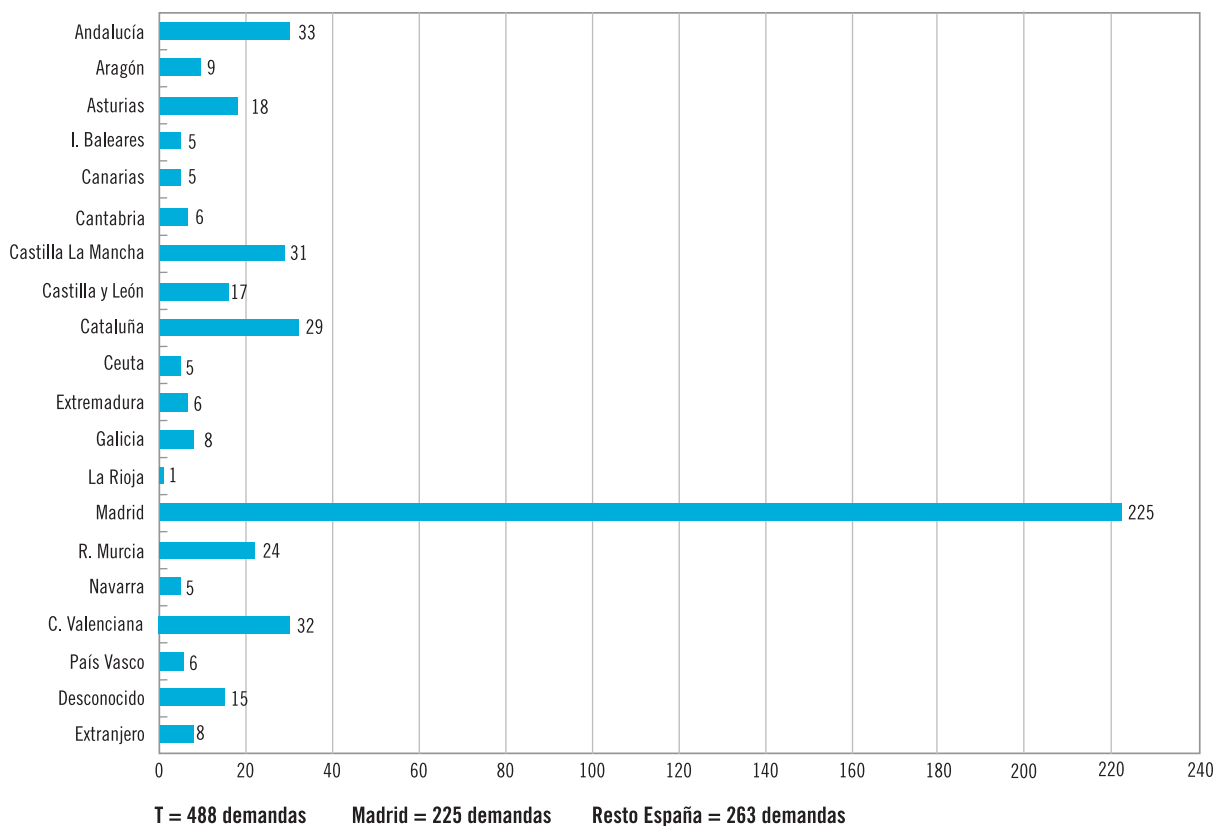


VÍA DE SOLICITUD (2009)



(*) Algunas de las demandas se reciben utilizando de manera simultánea las distintas vías de solicitud.

PROCEDENCIA DE LAS CONSULTAS (2009)





Revista FIAPAS

Como órgano de comunicación e imagen de nuestra Confederación, la Revista FIAPAS, con periodicidad bimestral, que lleva editados más de 130 ejemplares, incluye información y promueve el conocimiento sobre los distintos aspectos relativos a los avances pedagógicos, médicos y/o tecnológicos en el tratamiento y en la rehabilitación de la discapacidad auditiva.

Con esta publicación, FIAPAS ha divulgado las actividades que han desarrollado durante el año 2009 las Redes de Trabajo de FIAPAS, así como otras informaciones de interés proporcionadas por diversos profesionales e instituciones implicados en todas las áreas relacionadas con la discapacidad auditiva.

Asimismo, a través de varios ejemplares de la Revista, se ha dado difusión al Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, con el fin de manifestar de forma pública los intereses y las inquietudes de las familias de personas con discapacidad auditiva.

Es de destacar que, en 2009, en las páginas de nuestra publicación, tal como se informa en esta Memoria, se ha concedido un papel relevante a la *Jornada Científica de Reflexión: Estudios sobre población con sordera en España*, editándose un número extraordinario y monográfico que incluye todas las ponencias presentadas en la Jornada, así como las conclusiones acordadas en los distintos paneles de dicha Jornada. La tirada de este Monográfico fue de 7.000 ejemplares, distribuidos por todo el territorio nacional, llegando a todas y cada una de las Comunidades Autónomas, así como a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y a algunos países europeos e iberoamericanos.

Además, en nuestra publicación hemos ofrecido dos reportajes de importante repercusión. La inauguración del Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS, por Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, junto con Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid y Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social. Y la audiencia concedida por Su Alteza Real Doña Letizia, Princesa de Asturias, a la Junta Directiva de FIAPAS en representación del Movimiento de Familias-FIAPAS.



La Revista FIAPAS es un referente importante en la bibliografía especializada de mayor consulta entre profesionales e instituciones

Biblioteca Técnica



La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de aproximadamente **3.000 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para las personas sordas y para las familias, para los profesionales, las instituciones y para el propio Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS.



Página Web (www.fiapas.es)

La página web de FIAPAS, durante el año 2009, sigue siendo el soporte digital de la Confederación para mantener toda la información actualizada sobre el sector de la discapacidad y en especial la que atañe directamente a las personas con discapacidad auditiva.



Desde la *home*, y con un solo clic, se puede **acceder a múltiples opciones**, entre ellas las notas de prensa emitidas por FIAPAS, las noticias de última hora, la agenda actualizada con los eventos que tendrán lugar tanto a nivel nacional como internacional y el buzón de sugerencias, en el cual los usuarios pueden hacernos llegar sus opiniones e impresiones sobre el subtítulo.

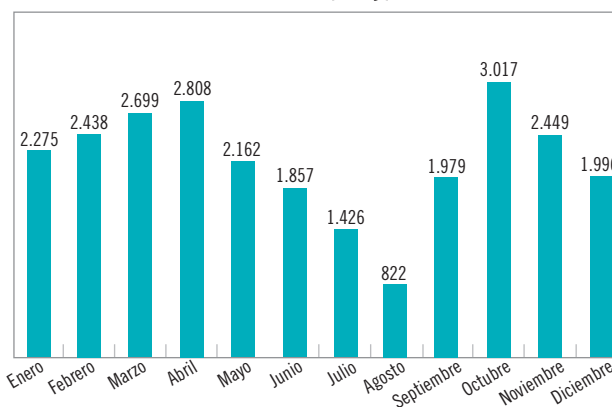
También es posible **gestionar on-line diferentes acciones** como son: la suscripción a la Revista FIAPAS, la tramitación de la póliza de seguro para los implantes auditivos, la descarga de las bases y formulario de inscripción de la convocatoria del Premio FIAPAS.

Además, permite **acceder a la información** más relevante de los últimos números de la Revista FIAPAS, así como a las diferentes publicaciones y materiales gráficos editados por FIAPAS y que en algunos casos pueden ser descargados en formato pdf.

Respecto a los datos estadísticos, en el año 2009, esta página web ha recibido **25.928 visitas**, lo que supone un incremento del 57% respecto a las consultas realizadas en el año 2008. El promedio de visitas mensuales, en 2009, asciende aproximadamente a 2.160 visitas al mes.

La mayoría de los usuarios y usuarias de nuestra web (87,70%) proceden del territorio nacional, seguidos de Iberoamérica (5,15%), Europa (4,30%), Norteamérica (2,60%) y otras procedencias (0,25%).

BALANCE VISITAS WEB-FIAPAS (2009)



PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN NACIONAL





FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS forma parte de:

- **COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - CERMI** (Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo)

A través del CERMI, FIAPAS ostenta una vocalía en el **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** y en el **Consejo Nacional de la Discapacidad**, preside la Comisión de Educación del propio CERMI y ocupa la Vicepresidencia 2ª del **Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad** siendo miembro de su Comisión de Aspectos Legislativos. También es miembro de la Comisión de Educación del **Observatorio Estatal de la Discapacidad**.

FIAPAS participa de otras estructuras como el **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**. Es miembro de su Consejo Asesor y de las Comisiones y Grupos de Trabajo del CESyA.

En la persona de su presidenta, y en su calidad de vicepresidenta del CERMI, representa a esta entidad en el **Consejo Asesor de Radio Televisión Española**, en el **Consejo Escolar del Estado** y en la **Plataforma de ONGs de Acción Social**.

- **FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** (Patronato).
- **FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON SORDOCEGUERA** (Patronato).
- **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA LEY 27/2007** (Vocalía).
- **COMISIÓN PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE LA HIPOACUSIA INFANTIL - CODEPEH** (Miembro fundador y Vocalía).

Por otro lado, en colaboración con el **COMITÉ ESPAÑOL DE AUDIOFONOLOGÍA Y OTRAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS**, la Confederación participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en deficiencia auditiva, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.



PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL





Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

Convencidos del relevante papel de las políticas comunitarias en nuestra realidad nacional, FIAPAS apuesta por impulsar, mantener y promover su presencia en el ámbito europeo.

FIAPAS representa y defiende los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y sus familias, a través de su participación en FEPEDA y en sus órganos de gobierno, ostentando una de las vicepresidencias de la entidad.

Durante el año 2009, la representante en FEPEDA, delegada por la Junta Directiva de FIAPAS, Isabel de Rojas, ha participado en las reuniones de los órganos de gobierno celebradas en distintas ciudades europeas:

- **Comité Ejecutivo** (Vilnia-Lituania, abril y Orebro-Suecia, octubre).
- **Comité de Dirección** (Berlín-Alemania, enero y Dublín-Irlanda, julio).
- **Asamblea General** (Dublín-Irlanda, julio).

Las acciones de la Federación Europea se han centrado, principalmente en los siguientes ámbitos:

- El impulso de la participación política de FEPEDA en el escenario europeo.
- La educación de los niños, niñas y jóvenes con sordera en Europa.
- La promoción de la subtitulación para personas sordas en los medios audiovisuales.
- La cooperación interasociativa entre organizaciones de padres de personas sordas de distintos países de Europa.





Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

La representante de FIAPAS en FEPEDA ha sido, hasta mayo de este año y en representación de esta entidad, miembro de la Junta Directiva del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), máxima plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Hasta esa fecha, FEPEDA ha participado en las reuniones de la Junta Directiva de la entidad (Praga-febrero y Atenas-mayo) y en la Asamblea General (Atenas-mayo).

Este año, el movimiento asociativo de la discapacidad en Europa ha centrado sus actuaciones en lograr una normativa europea que asegure eficazmente los derechos de las personas con discapacidad en todos los Estados de la Unión, así como en garantizar el efectivo cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad.



información económica

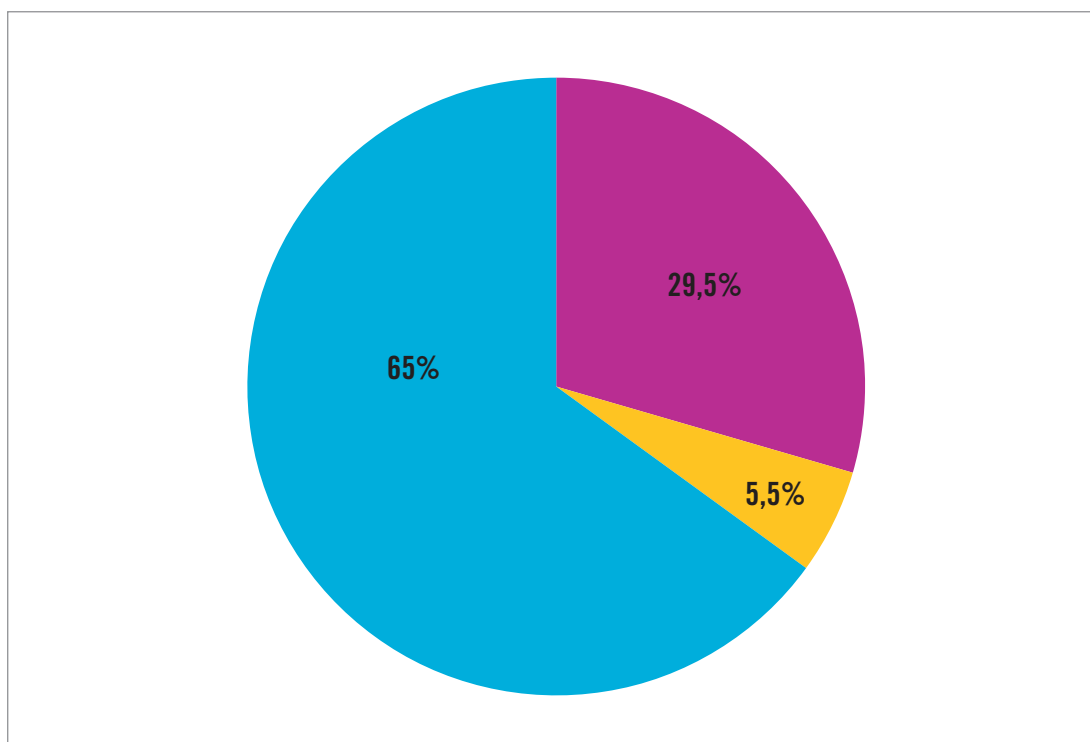


FINANCIACIÓN





Origen de la Financiación

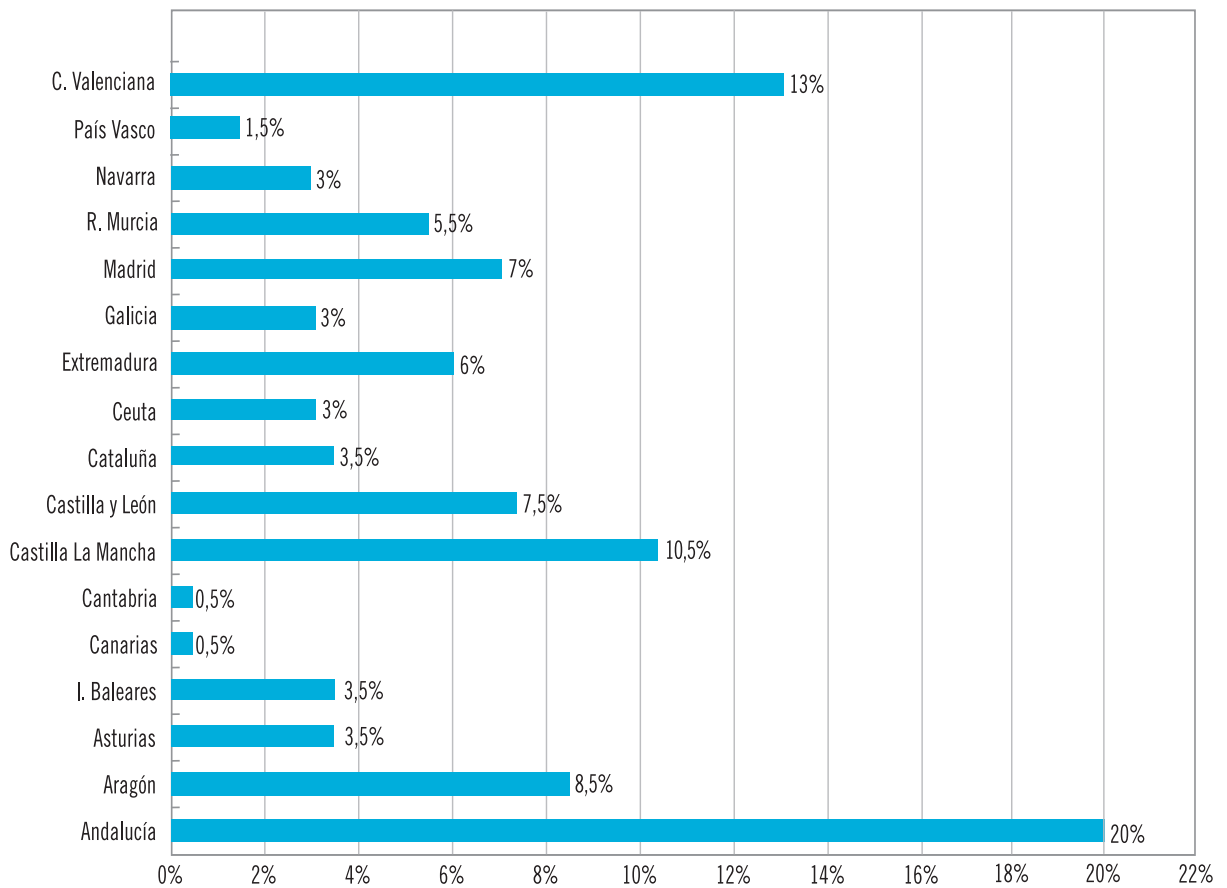


■ Subvenciones públicas ■ Subvenciones privadas ■ Fondos propios



Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación de las Asociaciones y Federaciones en los programas y actividades desarrollados por la Confederación)





Informe de Auditoría

Aceaudit, S.L.P.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.P.
Embajadores, 110-1 Dcha., 28012-Madrid

Número del R.O.A.C.-S.0522
Tel.915170902- Fax:914732267

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - (F.I.A.P.A.S.)

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la Legislación Mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio de 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 19 de Mayo de 2.009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión Favorable sin Salvedades.

3.- En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), al 31 de Diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

MADRID, 21 DE MAYO DE 2.010

ACEAUDIT, S.L.P.

Luis Lozano Plaza
Socio Auditor



III

ANDALUCÍA



ALMERÍA



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

CÓRDOBA



GRANADA



HUELVA



MÁLAGA



ANTEQUERA (Málaga)



SEVILLA

ARAGÓN



HUESCA



TERUEL



Asociación de Implantados
Cocleares de Aragón

ZARAGOZA



ZARAGOZA

ASTURIAS



APADA ASTURIAS

Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

ASTURIAS

BALEARES



MALLORCA

CASTILLA LA MANCHA



Federación Asociaciones de
Padres y Amigos de Sordos de
Castilla la Mancha



ALBACETE



CIUDAD REAL



CUENCA



GUADALAJARA



TOLEDO

CASTILLA Y LEÓN



BURGOS



SALAMANCA



VALLADOLID

CATALUÑA



BARCELONA



LLEIDA

CEUTA



CEUTA

EXTREMADURA



BADAJOS



PLASENCIA (Cáceres)

GALICIA



LA CORUÑA

MADRID



MADRID



MADRID



MADRID

R. MURCIA



MURCIA



CARTAGENA

NAVARRA



NAVARRA

PAÍS VASCO



ÁLAVA

C. VALENCIANA



ELDA (Alicante)



ASPE (Alicante)



CASTELLÓN



VALENCIA



VALENCIA

Con el apoyo y la colaboración de:



CULTURA ORGANIZATIVA

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.
Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.
- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel 91 576 51 49
Fax 91 576 57 46
Telesor 902 110 886
Vtx/Dts 91 577 12 30
E-mail fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2010 FIAPAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICA SOCIAL
Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS SECTORIALES
SOBRE LA DISCAPACIDAD



Fundación ONCE

para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad